



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Las reformas borbónicas del virrey Amat y su repercusión en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto**

AUTOR:

Morey Garcia Hermann Harold (orcid.org/0000-0002-0402-7038)

ASESOR:

Mg. Reyna Ledesma, Victor Manuel (orcid.org/0000-0002-8552-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Historia y Conservación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

Lima - Perú

2021

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a mis padres y abuelos que me brindaron su apoyo para el proceso de redacción de esta investigación de carácter cualitativa e historiográfica, que logre concluir con una perspectiva profusa e histórica del reformismo borbónico mediante la intervención del virrey Amat hacia la transformación urbana de la ciudad de Lima durante la ilustración del siglo XVIII, para toda mi familia con afecto dedico esta tesis.

Hermann Morey

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de tener a mi familia, a mi madre, padre y a mis abuelos paternos, por su gran amor y por el acto elevado de enseñanza que me inculcan día a día, gracias por su inmensa bondad y amor, cumplí con excelencia el desarrollo de mi proyecto de investigación.

Hermann Morey

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	9
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	21
3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización	25
3.3. Escenario de Estudio.....	26
3.4. Participantes.....	26
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	27
3.6. Procedimientos.....	28
3.7. Rigor científico.....	28
3.8. Método de Análisis de Datos	29
3.9. Aspectos Éticos	30
V. CONCLUSIONES	54
VI. RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sub categorías e indicadores	27
Tabla 2: Tabla de Validez del instrumento de recolección de datos	29
Tabla 3: Inicios del reformismo borbónico en el Perú desde 1753 hasta 1776	31
Tabla 4: Respuesta a la pregunta número 1 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	32
Tabla 5: Respuesta a la pregunta número 2 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	34
Tabla 6: Respuesta a la pregunta numero 3 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	36
Tabla 7: Respuesta a la pregunta numero 4 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	38
Tabla 8: Respuesta a la pregunta numero 5 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	39
Tabla 9: Respuesta a la pregunta numero 6 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales	41
Tabla 10: Triangulación de datos	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Línea del tiempo contextualización del reformismo borbónico en la península Iberica.....	86
Figura 2: Línea del tiempo del reformismo borbónico en el Perú, la reforma borbónica urbanas en Lima.....	87
Figura 3: Contextualización de las principales reformas borbónicas en el Perú, bajo el lineamiento del despotismo ilustrado,	88
Figura 4: Contextualización, embellecimiento y engalanamiento de la ciudad de Lima por obras arquitectónicas del virrey Amat en el siglo XVIII.....	89
Figura 3: Matriz de consistencia	90
Figura 4: Matriz de operacionalización	91

Resumen

El desarrollo del proyecto de investigación fue planteado con la finalidad de tener una perspectiva más profunda del valor histórico como aporte y repercusión de las reformas borbónicas del virrey Amat, hacia el desarrollo y transformación urbanística de la ciudad de Lima en el periodo de la ilustración del siglo XVIII del virreinato peruano.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, del tipo básico descriptivo, etnográfico, se redactó con la utilización de tres métodos: ontológico, axiológico e historiográfico. El escenario de estudio fue la ciudad de Lima, en el periodo barroco tardío virreinal, por su tiempo se especifica de manera retrospectiva, por que abarca el siglo XVIII, conocido como siglo de las luces, los participantes a quienes se intervinieron con la guía de entrevista para la recolección de datos fueron especialistas del tema. De tal manera se obtuvo los resultados por parte de los entrevistados de las cuales se concluyó sobre el aporte de las reformas borbónicas ilustradas en repercusión positiva hacia el desarrollo urbanístico virreinal de Lima y de manera negativa en aspectos culturales y sociales hacia los criollos de Lima en el virreinato del siglo XVIII. Referente a la interpretación se dedujo sobre el aporte del virrey Amat como un gran representante de la ilustración que ejerció su labor como autoridad virreinal y arquitecto. Asimismo, se logra concluir la importancia de las reformas borbónicas del virrey Amat hacia la repercusión positiva de la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.

Palabras clave: Reformas Ilustradas, antiguo régimen, arquitectura virreinal.

Abstract

The development of the research project was proposed with the purpose of having a deeper perspective of the historical value as a contribution and impact of the Bourbon reforms of Viceroy Amat, towards the development and urban transformation of the city of Lima in the period of the enlightenment of the 18th century of the Peruvian viceroyalty.

The research had a qualitative approach, of the basic descriptive, ethnographic type, and was written using three methods: ontological, axiological and historiographic. The study setting was the city of Lima, in the viceregal late baroque period, its time is specified retrospectively, because it covers the 18th century, known as the century of enlightenment, the participants who were intervened with the guide of interview for data collection were specialists on the subject. In this way, the results were obtained by the interviewees from which it was concluded about the contribution of the illustrated Bourbon reforms in a positive impact towards the viceregal urban development of Lima and in a negative way in cultural and social aspects towards the Creoles of Lima in the viceroyalty of the 18th century. Regarding the interpretation, it was deduced about the contribution of Viceroy Amat as a great representative of the Enlightenment who carried out his work as a viceregal authority and architect. Likewise, it is possible to conclude the importance of the Bourbon reforms of Viceroy Amat towards the positive impact of the viceregal urban transformation of Lima in the 18th century from the enlightenment.

Keywords: old regimen, viceroyalty illustrated regimen.

I. INTRODUCCIÓN.

A principios de siglo XVIII en España se implanta el cambio de dinastía de los Austrias o Habsburgo hacia los Borbones, ellos eran quienes gobernaban Francia, fue después de la guerra de sucesión Española cuando ingresa Felipe V a gobernar la península ibérica "España", como primer monarca absoluto de la familia dinástica de los borbones, Lima como sede y ciudad capital del virreinato del Perú, se encontraba en crisis por el gran desastre natural ocurrido en septiembre de 1746, la ciudad de Lima se encontraba en condiciones terribles a nivel social, urbano y económico, fue en el año de 1747 en el que se inicia la reconstrucción y restauración de la ciudad de Lima, con el virrey José Antonio Manso de Belasco quien por su gran labor obtendría el título de "Conde de Superunda", otorgado por el rey Fernando VI de Borbón, no sería hasta la segunda mitad del siglo XVIII durante el régimen del rey Carlos III de la dinastía de los Borbones de España quien ejecutaría un conjunto de disposiciones políticas para encumbrar a España y sus dominios en América hacia un horizonte hegemónico de superpotencia, este conjunto de disposiciones políticas serían conocidas como las "reformas borbónicas" y abarcarían cambios a gran escala. orientados al progreso de los territorios y el desarrollo de España a través de la recaudación fiscal influenciadas con el programa articulado de reformas, las disposiciones del rey Carlos III, influenciaron en el tiempo de gobierno del Virrey Manuel Amat y Junyet, desde 1761 hasta 1776, estas nuevas disposiciones borbónicas en el Perú alcanzarían su fase más radical en la segunda mitad del siglo XVIII, repercutieron en el espacio urbano, el territorio, en la cultura, en la administración, en la salud, en la educación y en la religión. Prometeo (2008) Buenos Aires.

Según Yegre Magos, Alberto (2015) de la universidad pedagógica experimental libertador de Caracas, Venezuela, en su proyecto de investigación titulado: "Filosofía, ilustración y romanticismo" nos menciona los aportes científicos y los impulsores de la ilustración incentivados por la preocupación de concientizar el entendimiento humano a través de la instrucción de los nuevos conocimientos racionales hacia un sentido

universal libre del oscurantismo arraigado, de tal manera se dio luz al entendimiento y raciocinio humano ante la modernidad en el periodo moderno, se había mantenido una confianza muy cimentada al uso de la razón desde finales del siglo XVII y la continuidad del siglo XVIII, considerado como siglo de las luces o siglo de la razón ilustrada, esa razón que había alcanzado signos tan arrogantes, de manera retrospectiva se habían alcanzado avances y cambios importantes y significativos, la racionalidad instrumental como nuevo ámbito de la razón, esto ocasiono preocupación por distintos escenarios y categorías como el desarrollo de los nuevos conocimientos, el desarrollo de la economía y las industrias, las ciencias, las artes nobles, la música, logros socioeconómicos, políticos y culturales, que propago el pensamiento emancipador de la razón, en el que avanzaba hacia un universo tangible o físico desechando cualquier intencionalidad metafísica.

Según Ángel Di Falco (2018) en su trabajo de investigación titulado: “El reformismo Borbónico en España y en las colonias americanas” nos ilustra el proceso de cambios mediante el reformismo de la casa de borbón y su alcance como un transmisor de una cultura ilustrada durante el antiguo régimen, sin embargo todavía no surge al territorio historiográfico actual o a un modelo aclarativo único y consolidado, estas investigaciones que dieron luz a categorías como el absolutismo ilustrado y el mencionado proceso de cambio en términos científicos a través de la construcción del imperio español como superpotencia desde la perspectiva del binomio absolutista o regalismo, testifican diferentes valoraciones caracterizadas por un fuerte proceso de centralización, interpretándose como una etapa específica y paulatina de carácter histórico en el crecimiento del estado a través de la monarquía.

Según Sergio Miranda Pacheco (2003) en su investigación titulada “El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México” nos menciona que según el estudio del plazo de demandas presentadas al virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla segundo conde de Revillagigedo autoridad virreinal de la nueva España, pocos días después del 9 de enero del año 1795, autoridades municipales de la

nobilísima ciudad de México presentaron la única demanda a la que el virrey enfrentó por las obras arquitectónicas realizados en la ciudad de México, el juzgamiento fue basado en las leyes Españolas, de las cuales el virrey salió favorecido en el juzgamiento por el consejo de indias, en su proyecto borbónico de la estructuración urbana virreinal de la nueva España, durante su trayecto como noble administrador de la ciudad, el consejo de Indias examinó que las construcciones ejecutadas por orden del virrey Revillagigedo en el espacio de tiempo que desempeño como autoridad virreinal de Nueva España, de las que se consolidaron a través de disposiciones políticas de reformas ilustradas para el engalanamiento de la ciudad de México, a estímulos de su peculiar y extraordinario esmero, actividad y amor por el bien hacia la comunidad que ha tenido pocos beneméritos en sus predecesores y hará época en la serie de aquellos virreyes que por su gran trabajo y sus obras útiles hacia la colectividad, necesarias para la comodidad, la salud, ornato, la buena política de su buen juicio ilustrado en el periodo del reformismo borbónico de la nueva España de finales del siglo XVIII.

Según Rodríguez (1999) las reformas borbónicas en el Perú, la labor arquitectónica y urbana del virrey Manuel Amat y Junyet, a través de un análisis formal de sus obras arquitectónicas construidas dentro de la ciudad de Lima, en la que sustenta las principales razones donde reconstruye la belleza y funcionalidad a través del espacio que debió tener la Lima virreinal de finales del siglo XVIII, de las cuales asigna al virrey ilustrado inspirado en los espacios urbanos y modelos arquitectónicos barrocos italianos, a partir de 1761 en el que el virrey procuró convertir a la ciudad de los reyes en una ciudad de belleza eterna como Roma, en el ideal de los intelectuales ilustrados con un impulso modernizador y cultural.

Según Pérez Embid, Florentino (1947) la escuela de estudios americanos de Sevilla en la memoria de gobierno del virrey Amat dentro de la historia de la arquitectura barroca en la ciudad de Lima, el virrey aprovechó el concepto de arquitectura como representación y emblema de poder y herramienta de promoción cultural, a través de sus edificaciones erigidas, de esta manera el virrey engalanó la ciudad de Lima, dándole un carácter monumental, propia

que perduraría en el siglo XIX, los intereses del virrey en la arquitectura barroca fueron mucho más bastos, sobretodo la conceptualización de las edificaciones construidas durante su periodo, demuestran claramente espacios centralistas, propio de las políticas borbónicas en centralizar el poder, basándose también en los principios de la armonía y proporcionalidad, típico del carácter reformista de los borbones.

Según Andrei Velasco Julia, en su reseña de: Las reformas borbónicas (2015) específica que el conjunto de disposiciones denominadas “reformas borbónicas” (1750-1808) nos contextualiza un asunto dudoso sobre las que tenemos que retornar para seguir averiguando, aún es precario el entendimiento que sabemos tanto del reformismo borbónico en varios territorios virreinales americanos, como la observación sobre las alteraciones ocasionadas a nivel territorial, también nos conmemora las diferentes progresiones en las que se puede analizar la manifestación. Finalmente, el lineamiento del concepto sobre la investigación y los libros de historia y el aporte frente a la necesidad de reformar el sistema de gobierno con el objetivo de alcanzar la hegemonía frente a otras naciones, cada vez más incorporada a las investigaciones, la condición conservadora de las reformas, si conservador lo interpretemos como la validez y apreciación de la importancia de otros tiempos, no como una sencilla conexión hacia el pretérito, que en el futuro lo convirtió en obsoleto. Sin embargo, los tiempos se habían alterado en el escenario internacional para fines del XVIII.

Los mecanismos implementados por el denominado “despotismo ilustrado” llamado también como “regalismo” para la casuística de España y sus dominios, al que iniciarían el nuevo método de gobierno “la economía política” haría depender el éxito de las reformas de las cuales se pretendió enfatizar la autoridad real al acentuar el control del gobierno Español sobre sus dominios virreinales y recuperar el sistema colonial como fuente de ingreso para la adecuada administración hacia el desarrollo de España y sus dominios en territorios de américa orientados a consolidarse como una superpotencia, la centralización de los borbones en España que generó profundos cambios de las que abarcaron todos los aspectos peninsulares en repercusión decisiva hacia los dominios en Hispanoamérica cuyo objetivo

frente a la problemática que se manifestaba dentro de sus dominios: el atraso, la precariedad, insalubridad, la corrupción, el deterioro, hacia el cambio en el adecuado control de las urbes virreinales, la modernización de las ciudades, en relación al desarrollo urbanístico que se ejecutó desde 1760 hasta 1800, Prometeo (Buenos Aires, 2018).

Los cambios que se han dado en el mundo durante el periodo del siglo de las luces ponen en discusión histórica la influencia de las disposiciones que dieron inicio a las reformas borbónicas en los territorios virreinales en América dominadas por la corona Española durante el siglo XVIII, las tareas históricas asignadas por el rey de España, Carlos III de Borbón hacia sus súbditos, los virreyes, repercutieron en normas de carácter político para los cambios orientados a la modernización y una adecuada administración de una España y sus territorios americanos, desde un escenario hegemónicamente unificado a anclarse en el aspecto político, urbanístico, cultural y social hacia el progreso, frente a los cambios con la llegada de la ilustración, el desarrollo de las artes, la reorganización económica y el adecuado control y uso de los espacios urbanos, estas disposiciones de carácter internacional se desarrollaron bajo los dominios de España.

El cambio que se ejecuta a nivel urbanístico propio del pensamiento ilustrado en las formas de gobierno virreinal y en la continua ejecución de las reformas borbónicas se centra en la necesidad de planificar y reconstruir, políticas de reforma urbana orientados hacia la mejora social cultural y ornamental en las urbes dentro de los territorios en América Española que se encontraban en el más precario atraso por autoridades corruptas.

Bajo este contexto, es que se formula la siguiente pregunta: ¿Cómo las reformas borbónicas del Virrey Amat repercuten en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración? Teniendo como objetivo general: determinar la repercusión de las reformas borbónicas del virrey Amat en la transformación urbanística virreinal de la Lima del siglo XVIII, desde la ilustración.; y objetivos específicos: a) analizar la repercusión del despotismo ilustrado en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; b) analizar la repercusión de las políticas de reforma en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII

desde la ilustración; c) analizar la repercusión de la reforma borbónica urbana en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; d) analizar la repercusión de la planificación en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; e) analizar la repercusión de la organización en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; f) analizar la repercusión del ornato en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.

De la misma manera se determina la hipótesis general: el virrey Manuel de Amat y Junyet utiliza la arquitectura de la ilustración como herramienta hacia el racionalismo, la funcionalidad, el ornato urbano y la cultura, mediante las reformas borbónicas que repercuten en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración. Las hipótesis específicas son: a) el despotismo ilustrado repercute positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; b) las políticas de reforma repercuten positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; c) la reforma borbónica urbana repercute positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; d) la planificación repercute positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración; e) la organización repercute positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.; f) el ornato repercute positivamente en la fisonomía urbana virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.

La presente investigación presenta una justificación metodológica; porque la investigación desarrolla dos variables poco estudiadas durante los últimos años, de tal manera esta investigación se pondrá a disposición de futuros investigadores para la recolección de información relevante referente al reformismo borbónico urbano en el periodo ilustrado del virrey Amat; justificación teórica, porque el presente proyecto de investigación generará una reflexión y también se pondrá a disposición sobre la discusión de los resultados encontrados para contrastar los diferentes puntos de vista sobre el conocimiento del reformismo borbónico urbano implantado por el virrey

Amat en el siglo XVIII en la ciudad de los reyes, se confrontara con las nuevas teorías según los resultados obtenidos por los expertos que ayudaran a los futuros investigadores referentes a la investigaciones de carácter histórico, cultural, urbano arquitectónico; y por último una justificación práctica, la actual investigación aflora de la necesidad de estudiar y analizar las principales reformas y disposiciones políticas con el propósito de identificar la influencia en el desarrollo urbano abordando la necesidad de reformar a través de mandatos reales dentro del territorio virreinal Limeño, enfrentando un escenario de atraso frente a los avances científicos y de la ilustración, la cultura, las artes, la administración, la religión, la política y la arquitectura, a través del despotismo ilustrado, el autócrata Carlos III, rey de España y de todos los españoles quien consolidarían la ejecución de nuevas normas borbónicas, mediante las facultades de las autoridades virreinales quienes implantarían estas disposiciones y serian importantes actores sociales en el virreinato a finales del siglo XVIII.

De tal manera se estima el aporte de la tesis mediante el aprendizaje amplio y de calidad a través de la elaboración y redacción profusa del presente proyecto de investigación que suma a la brecha del conocimiento sobre las obras arquitectónicas ligadas al periodo del virrey Amat estimando a través del lineamiento del absolutismo ilustrado hacia el reformismo borbónico en el Perú dentro del periodo de la ilustración del siglo XVIII.

Según Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) en su investigación titulada: “Manuel de Amat y Junyet y la Novona de Lima, un claro ejemplo de diseño urbano barroco del siglo XVIII en el virreinato del Perú” nos menciona a don Manuel de Amat y Junyet como un personaje aristócrata que cumple su labor como gobernante virreinal, que aprovecho bien la idea de la arquitectura como sinónimo de Poder y de fomento cultural, que implanto en la ciudad de los reyes para una reestructuración física del espacio urbano a través de los nuevos conceptos de ciudad propias de las Luces que venias de la ilustración borbonica influenciada por el rey Carlos III de Borbón, “El Político”.

Según Vellasco Julian, Andrei (2015) en su investigación titulada: “Las reformas borbónicas de 1750 a 1808” nos menciona sobre el carácter

modernizador e innovador del conjunto de disposiciones políticas implantadas por la corona española durante la segunda mitad del siglo XVIII o siglo de las luces de las que tiene un énfasis de aspecto relevante y un concepto de paradoja sobre como España quería imponer autoridad en América del sur y aun así termino perdiendo mayor parte de ella a través de la implantación de las normativas que propiciaron un declive en el ámbito imperial de la península ibérica hacia sus dominios.

Por otra parte, el desarrollo del proyecto de investigación contribuye a ampliar los conocimientos hacia estudiantes, arquitectos historiadores, antropólogos, sociólogos y sobre todo hacia los ciudadanos de la ciudad de Lima de esta manera dicho proyecto tiene un enfoque histórico, cultural, urbano y arquitectónico.

II. MARCO TEÓRICO.

Concepción (2018) en su investigación titulada “El proceso de configuración espacial de Madrid a través del orden público y de la comodidad, durante el siglo XVIII”, tuvo como objetivo reconocer el proceso de urbanización impulsada según las disposiciones y políticas borbónicas hacia la ejecución de la periferia oriental de la ciudad de Madrid, a través de un proyecto destacado de modernización de las cuales articularon estrategias de urbanización y transformación de la capital Española, estos procesos de transformación de la ciudad fueron ejecutados por el mejor alcalde de Madrid, el Rey Carlos III de Borbón, atendiendo a las necesidades territoriales a través de tratados, el propósito de su majestad fue dar cuenta de las magníficas obras con la que mandó a embellecer la capital de su monarquía, aquellos sitios para el beneficio de la colectividad y la belleza de la ciudad, a través de su gran intención reformadora en reconstruir Madrid su capital que poco antes de su coronación se encontraba en una situación de atraso, precariedad, suciedad e insalubridad, enfocado hacia la consolidación de mejora con el concepto de ciudad de belleza, Carlos III, destacó como monarca y administrador del estado en un periodo ilustrado, lo cual desde su planeamiento conceptualizado sobre “ornato y beneficio público” en el que artículo la disposición de transformación lo cual la corte experimento a lo largo del siglo, considerándolo como un periodo de cambios y progreso.

Azcona (2016) en su investigación titulada: “Virreyes y cabildos en la gestión de alamedas y paseos, El caso de la ciudad de México y su contextualización con otros centros urbanos de la España peninsular y la América hispánica”, nos menciona a través del estudio formal de las gestiones hacia las obras publicas en las grandes urbes en la américa española como parte fundamental del estudio se hace mención el análisis de las construcciones de carácter militar y fortificaciones de la ciudad de Montevideo en el siglo XVIII, también la investigación se concentra en el análisis arquitectónico del proceso de desarrollo para la mejora y mantenimiento de la alameda de México y el importante uso para socializar en el contexto urbano en el virreinato de la Nueva España y sus dominios americanos en el periodo

virreinal borbónico, estos importantes equipamientos construidos evolucionaron paisajísticamente, el dominio social y el uso que presentaron estos espacios, sobretodo como parte del reformismo borbónico de carácter urbano que aplicaron los Borbones durante las últimas décadas del siglo XVIII en el periodo de las luces.

Salazar (2009) en su investigación titulada: "Gobernadores ilustrados del siglo XVIII y la primera modernización urbana de Caracas" nos menciona: el cambio de dinastía del trono español de Carlos II de Habsburgo o de los Austrias, al asumir Felipe V, bis nieto de Luis XIV el rey sol de Francia, significo un importante acontecimiento en la historia de las capitanías generales, de los virreinos y de la península ibérica, sobre todo en las nuevas formas de concebir la administración política imperial española, los sucesores de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, se encargarían de ejecutar el articulado proceso de reforma como reyes de España, la administración de los territorios en américa se optimizo para mejor provecho de la metrópoli, este hecho significo mejoras sustanciales en las urbes virreinales y capitanías generales dominadas por España, El rey Carlos III, monarca absoluto representa el típico caso que acogió el despotismo ilustrado durante su ejercicio de gobierno por lo que España y Madrid vivieron importantes construcciones urbanas asociados a la mejora de edificios institucionales, espacios públicos, instalaciones sanitarias y obras de infraestructura, esta planificación de gobierno de carácter urbano seria imitado en los dominios americanos de España.

Ojeda (2005) en su investigación titulada: "Santafé, orden y desordenes vistos a partir de la reforma urbana de 1774", busca un acercamiento en el análisis de los dictámenes de las autoridades virreinales sobre el orden social y urbano y las formas de negociación y aceptación de la colectividad, de las que se aprecia y analiza el orden y los desórdenes de los espacio y el uso público de la ciudad y los conflictos que generaban entre los estratos sociales en el virreinato de la nueva granada, el conocimiento que se genera a Santafé de Bogotá durante el último periodo virreinal estudiando el estado material de según la percepción social de la infraestructura urbana física y espacial

de las edificaciones barrocas o de carácter eclesiástico y a las atribuciones físicas y arquitectónicas construidas a finales del siglo XVIII como parte de la reforma urbana borbónica y fomentar la sanidad urbana dentro de la ciudad y los espacios construidos.

Según Quid16 (2012) revista de estudios urbanos del instituto de la investigación Gino Germani), de la facultad de Ciencias Sociales de la universidad de

Buenos Aires en el artículo de investigación titulado:” Sobre los espacios urbanos en el buenos aires colonial, el caso de los habitantes de la bajada del rio a mediados del siglo XVIII” durante la segunda mitad del siglo XVIII, el virrey Bucareli y Urzúa Francisco de Paula nombrado como gobernador del rio de la plata por la real orden del rey Carlos III de España, inicio en buenos aires la construcción de un conjunto de alamedas y paseos públicos en las bajadas del rio para lo cual determino la demolición de las casas establecidas en esos espacios, de acuerdo a los planteos urbanos virreinales, estos espacios debían mantenerse libre de ocupación con el propósito de observación en el espacio y analizar la influencia social y la estructuración cultural de este espacio marginal, de tal manera se indago las características de las poblaciones en los bordes de la ciudad, el valor social, cultural y simbólico de la vivienda en el contexto urbano virreinal así como también la observación de las problemáticas derivadas del crecimiento demográfico.

Espinoza (2017) en su tesis titulada” El estudio de las órdenes religiosas y la influencia en el manejo de la salud en el espacio de tiempo del reformismo borbónico en la ciudad de Lima virreinal del siglo XVIII”, nos menciona que a través del análisis de las órdenes religiosas que durante el siglo XVIII se encontraban establecidas en virreinato del Perú de tal manera que fueron partícipes del desarrollo ilustrado de una buena gestión de la salud en los hospitales de la ciudad de Lima, la influencia de la ilustración basada en la ejecución de la necesidad de reformar la salud en el virreinato, apoyándose en la mejora del sistema de salud a través de la gestión eficiente de carácter administrativo ejecutado por las órdenes religiosas como: la orden de los franciscanos, la orden de los dominicos y la orden de los agustinos a

excepción de la orden de los jesuitas, quienes fueron expulsados secretamente por el virrey Manuel Amat y Junyet, a través de la real orden de su majestad el rey Carlos III en 1767, en España y todos sus dominios, por haber sido acusados por instigadores del motín de Esquilache en 1766, por consiguiente, el proyecto ilustrado de una ciudad moderna, la reforma de la salud fue de vital importancia bajo la administración y dirección de las órdenes religiosas con el sentido de la caridad y de la virtud.

Rivasplata (2017) en su investigación titulada; "Insalubridad y gestión de la sanidad urbana en Lima del siglo XVIII" especifica a través del proceso de descubrimiento físico y espacial del nuevo mundo, los españoles construyeron grandes ciudades con problemas y características similares a los de la metrópoli de la península ibérica con la inadecuada disposición de ordenamiento y sanidad de la ciudad, de las que contaron con los procedimientos y ventajas de edificar las ciudades con un trazo ideal que permitiera la regulación y la limpieza como elemento ilustrado de desarrollo, transformación de la salud urbana, la regulación de la limpieza, el cambio de usos de los espacios, las normativas en los espacios de venta de aguardiente, prohibiéndose también la corrida de toros, la pelea de gallos el arrojo de desperdicios de basura en las avenidas o otras costumbres que perjudicarían con la salud pública, el entorno y la imagen social de la ciudad, estas normativas formarían parte de las reformas borbónicas que cambiarían el panorama bajo el lineamiento de la ilustración en el virreinato peruano en el siglo XVIII.

Rivasplata (2017) en su ensayo de ciencias sociales titulada: "Conciencia higiénica y salubridad en Lima borbónica, 1750-1816" nos menciona sobre los grandes aportes urbanos del virrey Manuel Amat y Junyet (1761-1776) como una de las disposiciones importantes que va a implantar durante su régimen administrativo virreinal (que además se encuentra plasmada en su memoria de gobierno) va a ser la construcción de caminos y edificios monumentales y limpieza de las calles, además de la distribución de barrios y nombramiento de comisarios y la creación de la junta de temporalidades Manuel Amat y Junyet fue el virrey que más aplicó las nuevas reformas

provenientes de la península, entre estas las de saneamiento y mejora del ornato de la ciudad; contribuyó decididamente en el embellecimiento de Lima y dio los primeros pasos de la «ciudad jardín». Amat destacó en construcciones de todo tipo, desde la Fortaleza del Callao hasta las edificaciones de carácter suntuario o de valor urbanístico hechas en Lima, que son numerosas, variadas y ricas. Entre las obras más importantes de carácter urbanístico se encuentran el camino de Piedra Lisa hacia el valle de Lurigancho que permitió la expansión urbana, con un aprovechamiento de las bellezas naturales y el paisaje formando un todo con la Alameda de los Descalzos y el famoso Paseo de Aguas que era ideal para un paseo de coches, que lo conformaba el conjunto de alamedas que en el siglo XVIII fue llamada “La novona de Lima” Logrando una posición intermedia de tipo urbano medieval de las murallas y las ciudades jardines. también durante su régimen administrativo se construyó la Plaza de Toros por cuenta de Agustín de Landaburu, además se edificó el Coliseo de Gallos, el Coliseo de Comedias y se abrieron varios cafés al público en Lima. Continuó con la reparación de muchos edificios derruidos por el terremoto de 1746 como el templo de las Carmelitas Nazarenas y la torre del convento de Santo Domingo. Reformó la cárcel de Lima y los hospitales, puentes, refugios de caminos y el Palacio de los Virreyes, impulsó el control policial en los caminos que conducían a Lima, realizó un mayor control de los caminos contra los delincuentes, como los de Carabaylo.

Barrera (2015) en su artículo de investigación titulada: “Revaloración histórica del patrimonio, edificación de plaza de Acho a mediados del siglo XVIII” plantea la revaloración de la Plaza firme de toros de Acho, como patrimonio histórico nacional y monumental, mediante el análisis y la importancia histórica sobresale el rol que jugó la Plaza de toros de Acho como parte del reformismo borbónico urbano hacia mediados del siglo XVIII, el diseño de arquitectura según su edificación, su trascendencia como uno de los equipamientos más antiguos de la América taurina y construida por el virrey Manuel de Amat y Junyet, de tal manera nace la necesidad de ponerlo en valor pese a los cambios morfológicos que ha sufrido en los últimos dos siglos

y la conservación del vestigio monumental y reinsertado en la rica historia de la ciudad de Lima.

O'phelan (1999) en su investigación titulada: "El Perú en el siglo XVIII, la era borbónica en Lima" nos menciona a través del análisis durante el siglo XVIII ha sido un periodo distinguido a través de la historia de Lima, en ese contexto las reformas borbónicas es un tema importante y trascendental que analiza la repercusión sobre el ejercicio del poder de la corona Española sobre sus dominios en América, época en la que se nos permite observar como España quiere recuperar los dominios en las Indias, las implicancias que abarcaron grandes escalas del periodo borbónico en el virreinato del Perú evalúa también desde la recaudación fiscal del proyecto borbónico en la que planteo estrecha relación con el creciente control que España debía ejercer, de tal manera los avances científicos de la ilustración fueron de gran influencia para poder consolidar un estado imperial español hegemónico en el contexto internacional.

Según la Enciclopedia Banco de la república cultural (2020) Colombia define: Las Reformas Borbónicas como: un conjunto de disposiciones y medidas adoptadas por el mandato de la corona de España para reorganizar y modernizar el gobierno centralista, específicamente para el progreso y avance de las actividades productivas y el recaudo de impuestos por parte de la nueva dinastía borbónica en la corte española que después de la Guerra de Sucesión Española y con el tratado de Utrecht se colocaba a un borbón de la Francia de Luis XIV en la regencia como monarca absoluto de las Españas a inicios del siglo XVIII, los Borbones tuvieron variados efectos en las esferas económicas, sociales y políticas dentro de los virreinos que eran territorios dominados y que constituían como parte del Imperio Español.

Según Baer, Luis en su investigación titulada: "Transformaciones urbanas y de la estructura social de un barrio de la ciudad de Buenos Aires" nos define transformación urbanística como a los procesos que replantean la estructura, el paisaje, el ornato, los usos del suelo de las cuales abarcan los cambios hacia las condiciones existentes en un contexto urbano que reestructuran los cambios físicos, espaciales, culturales dentro de una colectividad.

Según Salazar (2009) Universidad Central de Venezuela, Caracas, Facultad de Arquitectura y urbanismo, en su investigación titulada: "Gobernadores ilustrados del siglo XVIII y la primera modernización urbana de Caracas" nos define a los gobernadores ilustrados a las personas influenciadas por el lineamiento de la ilustración como al movimiento del tipo filosófico e intelectual que se vivió en Europa, en el siglo XVIII, teniendo bases en la creencia de la ciencia y del raciocinio humano por sobre las fundamentadas doctrinas formas de pensar del tipo religioso y propio del oscurantismo.

Según Pérez (2010) en su investigación titulada "La urbanización latinoamericana durante la época colonial: una mirada para su enseñanza" nos define proyección urbana virreinal al proceso histórico del crecimiento y desarrollo urbanístico arquitectónico influenciados por Europa, podrían considerarse desde el inicio de la conquista y finalizando en el periodo de la emancipación de las colonias y de los virreinos en el caso de la península ibérica, hacia el desarrollo de los núcleos urbanos en las que existieron aglomeraciones de personas y estratificación social, planificada la idea central que oriento a la urbanización colonial en los siglos XVII y XVIII, llega a la necesidad de modernizar los espacios por distintos fenómenos como el renacimiento y la ilustración.

Según López (2004), define como arte barroco a la prolongación del renacimiento, también menciona como un estilo estilístico que floreció en la pintura, en la arquitectura, en la música y en la literatura, que se desarrolló desde el siglo XVII y XVIII, en la arquitectura fue denominado también como barroco pleno desde 1600 hasta 1750, posterior a 1750 se denomina barroco tardío o barroco galante desarrollado después de mediados del siglo XVIII, el barroco se caracterizó por ser teatral, exuberante, dramático, una mezcla de todas las artes como contraste por lo infinito.

Según Iglesias (2016) en su investigación conceptual titulado: "Carlos III y la Ilustración" nos define la definición de absolutismo ilustrado como el cuidado de los asuntos de estado en las artes, las letras, las manufacturas, el acrecentamiento del país y las medidas políticas y económicas que implican el bienestar y mejora para todos los sectores sociales de un estado, en el que

se ejecutan proyectos reformadores ilustrados, para consolidar un camino de modernización del país.

Según Pérez (2010) en su investigación titulada “La urbanización latinoamericana durante la época colonial: una mirada para su enseñanza” nos define proyección urbana virreinal al proceso histórico del crecimiento y desarrollo urbanístico arquitectónico influenciados por Europa, podrían considerarse desde el inicio de la conquista y finalizando en el periodo de la emancipación de las colonias y de los virreinos en el caso de la península ibérica, hacia el desarrollo de los núcleos urbanos en las que existieron aglomeraciones de personas y estratificación social, planificada la idea central que oriento a la urbanización colonial en los siglos XVII y XVIII, llega a la necesidad de modernizar los espacios por distintos fenómenos como el renacimiento y la ilustración.

Según Cazorla (2018) en su artículo de investigación titulada: “La ilustración en circulación de ideas de intelectualidad quiteña” nos menciona: En el contexto del continente Europeo, la ilustración fue un fenómeno o movimiento cultural, mientras que en el territorio español por su superlativa razón y por su concierne separación y la importancia de los modelos intelectuales, clásicas y culturales avaladas por una inquisición ya en ese periodo debilitada, sin embargo aún diligente, la ilustración faculta el desarrollo de modernización , de las cuales destacan sólo algunos iluminados fueron quienes pretendieron avivar a la antiguo gran reino con ideologías autónomas, solo fueron unos poco, pero se expiraron obligándolos, por la fe y por el saber, al estado y al criterio por urgencia y necesidad, para emerger a España de su precario atraso, el pronunciamiento que hasta ese periodo del siglo XVIII se manifestaba solo en algunos sectores dispersos por la Península Ibérica, se transformó paulatinamente en “táctica de gobierno”.

¿Quiénes fueron los ilustrados? Fueron los consejeros reales y ministros del rey Carlos III, Como: Floridablanca, Campomanes, Cabarrús y Aranda ¿Quiénes aportaron durante su labor en el reformismo borbónico después de la segunda mitad del siglo XVIII? La ilustración presento elementos que lo nombran como un periodo de cambios ideológicos.

Según Mazza (2015) en su investigación define en el aspecto espacial de la ciudad como la conformación armoniosa de las transformaciones urbanas, incorporada al conjunto social de la ciudad en materia al embellecimiento en deducción consecuentemente como instrumento ordenador y elemento central de sanidad y decoro de la ciudad, se constituyen en intervención urbanística a través de sectorización y urbanización de resultados estéticos de la ciudad.

Velasco (2015) en su ensayo “las reformas borbónicas 1750- 1808” nos menciona su definición como el conjunto de disposiciones políticas con un carácter innovador, modernizador y absolutista, redactados en el periodo del “reformismo borbónico” de España y sus dominios americanos en el siglo XVIII, estas disposiciones políticas serian ejecutadas de forma intensiva y que tendría una vital importancia en el adecuado manejo político de un estado prospero según los pensamientos de progreso en la época de la ilustración.

Gómez (2002) en su investigación titulada: “El absolutismo regio en España durante la ilustración” nos define absolutismo ilustrado como: concepto político que emerge en Europa como un movimiento cultural que se difunde durante la mitad del siglo XVIII, se denomina también al absolutismo como despotismo por consiguiente los monarcas no fueron absolutos sino lo contrario, fueron déspotas atraídos por el movimiento cultural de la ilustración, es decir técnicos, pragmáticos, característico de la monarquía absolutista, opuesto a la perspectiva cristiana, sometida al barroco y su declive.

Según Ciaramitaro, Fernando (2008) en su investigación: “El autoritarismo absolutista en el Antiguo Régimen origen aragonés del virreinato y poderes del virrey en Nueva España” nos define régimen absolutista como la potestad autoritaria del visorrey o autoridad virreinal en la que ejerce derechos y obligaciones como alter ego del monarca de España, orientados hacia la evolución de un poder particular, se define también como un concepto de autoritarismo en el sentido weberiano al concepto opuesto de democracia.

También podemos concluir como sinónimo de absolutismo regio, derivado de autoridad a la que los individuos se someten consensualmente, para realizar determinadas acciones de carácter social.

Según Ciaramitaro (2008) en su investigación: “El autoritarismo absolutista en el Antiguo Régimen origen aragonés del virreinato y poderes del virrey en Nueva España” nos define Se define como la forma que se implementan y se proceden a sobre las decisiones vinculadas para el conjunto de colectividad o para una parte importante de la misma, siguiendo de manera parcial a los procesos políticos que de manera recíproca a la conformación del poder político.

Espino (2020) en su investigación titulada “Modelo hidráulico virreinal utilizado en el centro histórico de Lima para abastecimiento de agua” nos define a ciudad virreinal como a una urbe con un ordenamiento urbano que desarrollo un carácter imperial y que tiene cierta influencia o tendencia europea en idiosincrasia, en arquitectura, espacialidad y en el que cuenta con un sistema político y administrativo, por lo general administrado por una autoridad virreinal o visorrey de un carácter absolutista.

San Cristóbal (1994) en su artículo escrito: “La arquitectura barroca en Lima por Antonio San Cristóbal” define a la arquitectura barroca como: la expresión artística en la manera de manifestarse de muchas formas en el contexto tangible de la arquitectura, propia del lineamiento ideológico eclesiástico, nacida de la arquitectura renacentista, en general la arquitectura barroca como expresión nace de la “contra reforma” en repercusión de la reforma protestante de Martin Lutero, este movimiento artístico cultural nacido en roma solo para el clero y materializado en las edificaciones eclesiásticas de tal manera que la arquitectura barroca se extendió a Europa y tuvo mayor relevancia en las distintas cortes de Europa, en la corte francesa, Versalles una expresión palaciega de la arquitectura barroca, construida por Luis XIV, “el rey sol”, la corte imperial de Viena y la familia imperial Habsburgo fueron grandes constructores del estilo barroco, la corte imperial rusa, desde Pedro el grande, el zar reformador y su capital imperial barroca San Petersburgo, de esta manera la arquitectura barroca se traslada a diferentes territorios,

mientras que en América la arquitectura barroca fue subsiguiente a un periodo renacentista o plena, inducida a diferentes manifestaciones estilísticas y ornamentales de las cuales se extendió gradualmente en los siglos posteriores XVII y XVIII.

Pérez (2005) en su ensayo titulado: "Las aguas del centenario" nos define el concepto de embellecimiento urbano al conjunto impulsador de reformas y obras de carácter urbano que aportan de manera ornamental hacia el diseño de los espacios dentro de las urbes de las cuales estas operaciones de infraestructura tiene como principal objetivo embellecer espacios o áreas comunes, para el deleite social, territorio urbano, esto se manifiesta en el deleite de una ciudad hacia la exhibición de los atributos físicos y ornamentales de las ciudades.

Según Márquez (2014) en su investigación nos menciona el concepto de espacio urbano como: la estimación del uso sobrepuesto a la ciudad y del área urbana en su principio y crecimiento en el que juega un papel primordial en las construcciones de las ciudades y en el valor de uso aplicado al estudio de la ciudad, en la configuración del espacio urbano, creado básicamente como estimación del uso, esa es su figura social natural. Con la visión verdadera del modo de utilidad económica capitalista, el valor de uso del espacio urbano fue colonizado de forma pausada pero efectiva por la importancia de la alteración y la ciudad transformada en un producto, en el concepto de mercancía que se puede lucrar.

Según Francisco Segado Vázquez (2015) en su investigación titulada: "La ciudad herida. Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XVIII" nos define reconstrucción urbana como: la norma aplicada de desarrollo urbanístico a través de disposiciones o programas de rehabilitación y restauración urbana, se estiman los factores políticos, económicos y sociales, se interpone la variable al uso de rescate o rehabilitación del espacio como elemento de repercusión positiva para el espacio público hacia la construcción de la calidad de los espacios urbanos.

Di Falco (2018) en su investigación titulada “El reformismo borbónico en España y en sus dominios coloniales” a través de un trayecto historiográfico menciona el concepto de despotismo ilustrado como: una nomenclatura de carácter instrumental de las disposiciones reformistas y de sus efectos tangibles por que fueron llevadas a cabo en el nombre de la ilustración para la apología única del imperio hereditario y del absolutismo ilustrado.

Según Gunter, Barudio (1992) define: el reformismo borbónico como reformismo absolutista más consecuente al uso de la forma del ejercicio del poder político en el ejercicio del poder del autócrata en un contexto reformador general de principios de 1700, necesariamente como efecto de la ilustración, el reformismo borbónico fue generado por la enorme necesidad de modernizar y liberar del atraso a España y a sus dominios en América, de esta manera desde 1714 con el nuevo monarca absoluto regente del imperio español “Felipe V” de borbón se inician nuevas disposiciones políticas para consolidar a España y sus dominios en la conversión de una potencia hegemónica en el contexto europeo e internacional, de esta manera el reformismo borbónico abarco dentro del lineamiento de modernización la reestructuración de la administración del estado, las ciencias, las artes, la salud, la educación.

Según Carmen Iglesias (2016) en su exposición menciona: el entendimiento de los hombres en el siglo XVIII para definir su época como siglo de las luces o iluminismo en Italia, casi siempre con metáforas que aluden a la Luz que separan la oscuridad de la incapacidad y del artificio, relacionado con el saber empírico y con la ciencia.

III. METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y Diseño de Investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

El proyecto de investigación es del tipo básico-descriptivo porque su finalidad es la recopilación de información y de datos que aporten con resultados importantes, revelaciones, nuevos conocimientos y avances lógicos. (Hernández, 2004).

3.1.2. Diseño de investigación

El proyecto de investigación es básico, definido a través de la teoría creada por medio la recolección de datos de la investigación que se procedió a analizar, se presentaron los datos recopilados de la información, recibe el nombre también de investigación teórica, pura y dogmática.

3.1.2.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación que se utilizó fue de carácter cualitativo, establecido por un concepto claro sobre el tema de la investigación que implica en recopilar y analizar datos no numéricos, en el que se comprendieron conceptos, experiencias, opiniones referentes al tema de interés.

3.1.2.2 Profundidad de la investigación

Para el proceso de redacción de la profundidad de la investigación se utilizó un estudio descriptivo y etnográfico, en base a un enfoque específico sobre las ciencias sociales, a través del fenómeno cultural referente a las reformas y la ilustración y el espacio urbano virreinal de Lima del siglo XVIII.

3.1.2.3 Por su tiempo

El proyecto de investigación según su tiempo fue redactado de modo retrospectivo, se profundizó la investigación a través de un análisis y recolección de información, en espacio de tiempo

referente al pasado, en el periodo de la ilustración del siglo XVIII.

3.1.2.4. Desarrollo del Método Ontológico

Según Aguilar (2012) en su investigación titulado: “Ontología y epistemología en la investigación cualitativa” nos menciona sobre el importante aporte al método del espíritu hacia la filosofía mediante la hermenéutica, en los lineamientos de la interpretación, la traducción y la explicación de los fenómenos socioculturales mediante los textos escritos sobre la comprensión moderna del investigador que permitió un abordaje descriptivo y legítimo de los contenidos y los datos recolectados sobre el tema del reformismo borbónico, la ilustración y la influencia en las normas políticas y culturales que se vieron materializados en diferentes elementos arquitectónicos edificados en la capital virreinal del Perú por el vice regente aristócrata catalán Manuel de Amat y Junyet, de tal manera se estima al método ontológico como componente clave en la constante del procedimiento analítico comparativo de la investigación.

En el proceso de redacción del proyecto de investigación se utilizó el argumento ontológico, teniendo en cuenta el fundamento sobre la realidad es inseparable de los procesos socio-históricos, políticos y afectivos de personas que construyen la realidad hacia las consecuencias positivas o negativas, poniendo a discusión la noble labor del virrey Manuel de Amat y Junyet a través de las reformas implantadas durante su gobierno virreinal.

3.1.2.5. Desarrollo del Método Axiológico

Para el desarrollo del proyecto de investigación según: Gervilla Castillo, Enrique. (2004). Buscando valores: El análisis de contenido axiológico. *Perfiles educativos*, se procedió a estimar el método axiológico como importante rama de la filosofía para la investigación, a través del estudio de la naturaleza de los valores y de los juicios valorativos de tal manera nos permite explicar y comprender el fenómeno del reformismo borbónico en el Perú de manera amplia de las cuales tiene la pretensiones de determinar los valores explícitos e implícitos de las reformas borbónicas ilustradas del virrey Amat en repercusión hacia la transformación de la ciudad virreinal de Lima en el siglo XVIII, son acontecimientos históricos de gran importancia, valioso y estimable para la redacción de un artículo de investigación con posibilidades de ampliar su formalidad en el campo histórico, cultural, urbano y arquitectónico .

3.1.8. Desarrollo del Método Historiográfico

En el desarrollo del proyecto de investigación según: Betancourt Martínez, Fernando. (2018). Historiografía y diferencia indica; el conjunto de enfoques procedimientos y técnicas para comprender un hecho del pasado basándose sobre el análisis de criterios de otros investigadores otras realizadas sobre el conocimiento referente al reformismo borbónico y la transformación urbana implantada por el virrey Amat en el siglo XVIII, se procedió a analizar los acontecimientos del pasado para explicar y comprender las causas de los fenómenos del periodo de la ilustración dentro de un escenario que declinaba el fin del periodo barroco Limeño y las nuevas ideas de la ilustración en el desarrollo de una ciudad de Lima virreinal, decorosa, de galantería y belleza dentro del contexto urbano y señorial a finales del siglo XVIII.

Según Carlos Pardo y Joseph Dager, en su investigación titulada: "El virrey Amat y su tiempo" Pontificia Universidad Católica del Perú, nos ilustra a través del método histórico el desarrollo de las implantaciones de las reformas ilustradas borbónicas por el vice regente o virrey Manuel de Amat y Junyet, destaca la apreciación a través de un análisis documental histórico sobre el agente político del imperio hispánico del cual el virrey ejerce su labor en medio de los cambios de la ilustración borbónica en un periodo apasionante del siglo XVIII, sobresaliente hacia su noble juicio y a través del método referente a la labor del virrey como una autoridad de la aristocracia en su función como gobernante voluntarista y exclusivamente constructor y urbano.

3.1.9. Desarrollo del Método Etnográfico

Según Martínez (2005) nos menciona en su artículo: Epistemológicamente y metodológicamente este tipo de investigación nos trata de describir, analizar e interpretar los grupos de personas, los valores, tradiciones, roles de ambientes, y normas mediante el comportamiento de un grupo étnico, cultura o situación en explicación de lo que acontece en diferentes aspectos de la colectividad, o sucesos referidos a un fenómeno sociocultural, de esta manera se estima sobre el presente trabajo busca describir y analizar ideas, conocimientos de manera amplia el carácter histórico y la importancia del fenómeno cultural de las reformas borbónicas y el impacto social y territorial influenciados en el periodo virreinal de la ciudad de Lima de finales del siglo XVIII ejecutado con el actor social principal el vice regente de España, el vice rey Manuel de Amat y Junyet.

Según la acepción de Milanowski referente al estudio del método Etnográfico nos menciona: La etnografía es la rama de la antropología que estudia de forma descriptiva las culturas

que etimológicamente significa descripción, hacia una unidad de análisis, referidas hacia una nación o un grupo étnico, haciendo referencia al virreinato peruano durante la ilustración y el estudio de la colectividad criolla Limeña del siglo XVIII, siendo uno de los métodos más antiguos dentro de la metodología cualitativa, de tal manera al desarrollar la presente investigación, el investigador finiquita el proceso logrando acercarse a la verdadera naturaleza de las realidades humanas que abarcaron las reformas borbónicas ilustradas y los cambios físicos, culturales y sociales de la Lima de la ilustración.

3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización.

3.2.1. Categoría 1: Reformas Borbónicas

Según Gunter, Barudio (1992) define el reformismo borbónico como disposición absolutista más consecuente al uso de la forma del ejercicio del poder político en el ejercicio del poder del rey de España en un contexto de renovación general de principios de 1700, necesariamente como efecto de la ilustración, el reformismo borbónico fue generado por la enorme necesidad de modernizar y liberar del atraso a España y a sus dominios en América, de esta manera desde 1714 con el nuevo monarca absoluto regente del imperio español “Felipe V” de borbón se inician nuevas disposiciones políticas para consolidar a España y sus dominios en la conversión de una potencia hegemónica en el contexto europeo e internacional, de esta manera el reformismo borbónico abarco dentro del lineamiento de modernización la reestructuración de la administración del reino y sus dominios, y apporto de gran manera al avance de las ciencias, las artes, la salud, la educación, la cultura, la administración y la centralización del poder.

3.2.2. Categoría 2: Transformación Urbanística

Según Baer (2010). en su investigación titulada: “Transformaciones urbanas y de la estructura social de un barrio de la ciudad de Buenos Aires” nos define transformación urbanística como el proceso que replantean la estructura, el paisaje, el ornato, los usos del suelo de las cuales abarcan los cambios hacia las condiciones existentes en un contexto urbano de las cuales reestructuran los cambios físicos, espaciales con la finalidad de reconstruir un espacio físico espacial urbano.

3.3. Escenario de Estudio.

El escenario de estudio para proyecto de investigación es la ciudad de Lima en el periodo virreinal enfocado en el periodo de tiempo del siglo XVIII, se consideró tomar en cuenta los equipamientos construidos por el virrey Manuel de Amat y Junyet establecidas como parte de las reformas borbónicas urbanas en la ciudad de Lima hacia finales del siglo XVIII, entre los equipamientos virreinales tenemos los siguientes:

- La novona de Lima.
- La alameda de los descalzos.
- La fortaleza Real Felipe.
- El paseo de aguas de Rímac.
- La plaza de toros de Acho.
- La Iglesias de las Nazarenas.
- El torreón de la iglesia de Santo Domingo.
- El real convictorio de San Carlos.
- Complejo de alamedas “La alameda de Acho”

3.4. Participantes.

Para el desarrollo de la investigación se consideró entrevistar a tres profesionales especializados para poder obtener información mediante las preguntas de las entrevistas realizadas, entre los profesionales tenemos:

- Profesor del área de Ciencias Sociales o Historia y Cultura.
- Arquitecto especialista en restauración o patrimonio monumental.

- Arquitecto especialista en reformismo borbónico urbano.

La información restante será recolectada a través de documentales, cursos magistrales, libros, tesis, artículos de investigación referente al tema del reformismo borbónico y la influencia ilustrada del virrey Amat en el periodo virreinal de Lima y también se procederá a buscar información en páginas web confiables.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el presente proyecto de investigación se procedió a utilizar para la técnica de recolección de datos la guía de entrevista que según Folgueiras (2016) la entrevista es una herramienta utilizada en métodos de recolección de información de forma personalizada, oral sobre los acontecimientos y experiencias y opiniones sobre los entrevistados.

Según Díaz Torruco, Martínez y Valera (2013) comentan sobre la guía de entrevista deberán contar con preguntas agrupadas por categorías y temas referentes hacia los objetivos de estudio.

Guía de entrevista.

La guía de entrevista está dirigido a profesores de secundaria, catedráticos universitarios, arquitectos especialistas en restauración y patrimonio cultural, con 6 preguntas con una duración de 15 minutos, donde se tocarán los temas, según subcategorías e indicadores de:

Tabla 1: Subcategorías e indicadores:

Sub categorías	Indicadores
Fisionomía urbana virreinal	Pensamiento ilustrado
Fisionomía urbana virreinal	Restauracion de espacios urbanos
Fisionomía urbana virreinal	Espacios urbanos
Reforma borbonica	Fenomenos culturales
Fisionomía urbana virreinal	Estilos arquitectonicos
Reforma Borbonica	Programacion y gestion

Fuente: Elaboración propia.

3.6. Procedimientos.

La recolección de toda la información de los instrumentos anteriormente mencionados se recolectaron de manera virtual, la entrevista se realizó con el apoyo de profesionales expertos en el tema quienes poseen conocimientos desde una perspectiva histórica con quienes se coordinó previamente para realizar la entrevista, por medio de la plataforma virtual zoom, la aplicación WhatsApp y llamadas telefónicas, los resultados de los instrumentos fueron integrados con un análisis comparativo de nueva información a través de las cuales se procedió a hacer la búsqueda de tesis, libros, artículos científicos y páginas web confiables, finalmente ambas informaciones fueron analizadas, conceptualizadas y redactadas en el Microsoft Word.

El proceso de triangulación de la información según Arias (2000) es la combinación de diversos métodos en un solo estudio teniendo en cuenta el mejor planteamiento de la información de tal manera la triangulación de la información se procederá a redactar mediante el análisis de los antecedentes del marco teórico donde se analizará el método de estudio y las categorías.

3.7. Rigor científico.

Mediante la coherencia sobre las teorías se hace mención según Hernández Fernández (2010) menciona que la información redactada es corroborada a través de cuatro criterios, que son: la credibilidad, transferibilidad y confiabilidad.

En cuanto a la veracidad, la indagación fue extraída de fuentes confiables, se consideró sustentos teóricos y descriptivos, es decir se tuvo diversas perspectivas, en cuanto a la confiabilidad podemos decir que, los resultados de esta investigación pueden ser utilizados en un contexto idéntico al referido, de esta manera se procede a la fiabilidad hacia la naturaleza de la investigación, cabe recalcar que toda la información redactada fue examinada, recopilada y analizada por otros investigadores, de esta manera se logra la veracidad hacia los resultados.

La credibilidad de la investigación se cuenta con referencias bibliográficas, fuentes académicas y especializadas, videos, conferencias y charlas

magistrales referentes al tema de investigación de las cuales se adjuntaron para así obtener la credibilidad del desarrollo de la investigación.

Validez del Instrumento.

La guía de entrevista fue validada por 3 profesionales mediante el juicio de expertos en la investigación de las que se especifica dos arquitectos peruanos y un arquitecto mexicano, estos tienen conocimientos del tema de estudio.

Tabla 2: Tabla de Validez del instrumento de recolección de datos

Tabla de validez del instrumento de recolección de datos de las categorías de la investigación: “Las reformas borbónicas del virrey Amat y su repercusión en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración.”

Expertos	Aplicabilidad del Instrumento
Mg. Arq. Karina Rengifo Mesia	Aplicable
Mg. Arq. Leonardo A. Amezcua	Aplicable
Mg. Arq. Cristhian Yanavilca A	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

3.8. Método de análisis de datos.

Para el análisis de la información se procederá mediante la descripción de las entrevistas y la conceptualización empleando la información de los entrevistados, se utilizará el programa Microsoft Word para realizar los mapas sinópticos y los cuadros de datos de la información recolectada.

- Las tablas redactadas serán aplicadas mediante un análisis cualitativo frente a condiciones referidas a la comunicación verbal directa de la que se estimará la información.
- Se recolectará los datos mediante la guía de entrevista.
- Los criterios seleccionados referente a las categorías se entrevistarán a 3 expertos del tema de investigación.

- Los expertos del tema estimaran y validaran los instrumentos de medición seguido de la triangulación de la información.

3.9. Aspectos éticos.

En la redacción del proyecto de investigación se consideró el respeto a la propiedad intelectual, utilizando el método APA para transcribir la información encontrada de otros investigadores, según lo que compete. Por otro lado, se utilizó el principio Belmont de forma particular para la coherencia y la ética del desarrollo del proyecto de investigación de respeto a todos los autores o personalidades participes de los antecedentes de este proyecto de investigación, los datos recibidos a través de las entrevistas como instrumento de recolección de datos, se proporcionaron con un consentimiento informado de los entrevistados. En todo espacio de tiempo la investigación ha respetado el anonimato, la autoría y la claridad.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Los resultados de la presente investigación fueron gracias a los profesionales entrevistados quienes fueron especialistas del tema de las cuales la recopilación de la información fue analizada mediante el fenómeno cultural investigado, se estima los conceptos e ideas de los arquitectos expertos en el aspecto histórico, cultural, urbano y arquitectónico.

Respecto al objetivo general: **determinar la repercusión de las reformas borbónicas del virrey Amat en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se pudo determinar tomado la casuística de estudio de manera retrospectiva que repercute positivamente, teniendo como resultado el aporte monumental del virrey Manuel de Amat y Junyet orientado hacia las mejoras urbanísticas y arquitectónicas de la ciudad de los reyes influenciados por el fenómeno cultural de la ilustración del siglo de las luces, se estima también los resultados negativos de la repercusión de las reformas borbónicas en el aspecto social y cultural, en el cual especifica que las reformas ilustradas influenciaron negativamente hacia el pensamiento de independencia de los criollos esta información se estimó

mediante la recopilación de datos realizado mediante la entrevista hacia los expertos.

El objetivo general se pudo determinar mediante la estimación de los conocimientos específicos de los expertos que fueron explícitos al momento de ejecutar la guía de entrevista y a través de una y tabla de referencia:

Tabla 4: Inicios del reformismo borbónico en el Perú desde 1735 hasta 1776

Virreyes enviados de la corte de España al Perú en el periodo de la ilustración del siglo XVIII.

VIRREY JOSE ANTONIO MENDOZA CAAMAÑO Y SOTOMAYOR, TERCER MARQUES DE VILLAGARCIA DE AROSA	VIRREY JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO Y SANCHES DE SAMANIEGO, PRIMER CONDE DE SUPERUNDA	VIRREY MANUEL DE AMAT Y JUNYET PIANELA AYMERICH Y SANTA PAU, PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE LIMA
(1735-1745)	(1475-1761)	(1761-1776)
Enviado por el primer rey de los Borbones de España Felipe V.	Enviado por el rey Fernando VI de Borbón, hijo de Felipe V de España.	Enviado por el rey Carlos III de España, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio.
<ul style="list-style-type: none"> - José Mendoza y Caamaño estableció el virreinato de la Nueva Granada en 1735. - 1742 Recepcionó los primeros navíos registrados enviados por la corona borbónica de España. - 1742 Se produjo la sublevación de Juan Santos Atahualpa en contra de las reformas borbónicas. El virreinato del Perú y su capital la ciudad de los reyes era barroca, las calles sucias, no existía salubridad urbana, mercaderes y 	<ul style="list-style-type: none"> peleas de gallos en las avenidas. Con el nuevo virrey Manso de Velasco se dio el terremoto y maremoto del 28 de octubre de 1746 y la destrucción de Lima y el callao, inicio al año siguiente las primeras restauraciones borbónicas urbanas en la ciudad de los reyes. - 1747 Reconstruyó la catedral de Lima e inicio la construcción de la fortaleza de Real Felipe en honor al primer rey borbón. Reconstruyo y restauo la ciudad de Lima por su noble labor y buen juicio el rey Fernando VI le otorgo el título de Conde de Superunda, o sobre las olas. 	<ul style="list-style-type: none"> Amat embelleció la ciudad de Lima a través del reformismo borbónico urbano el virrey deseo convertir a Lima una ciudad eterna y de belleza como Roma. En el año de 1767 ejecuta la expulsión y repudio de los jesuitas por orden del rey Carlos III. Inaugura la Fortaleza Real Felipe, construye la alameda de los descalzos, la iglesia de las nazarenas, la plaza de toros de Acho y el real convictorio de San Carlos en honor al rey Carlos III de España.

Fuente. Elaboración propia

Respecto al objetivo específico 1: **analizar la repercusión del despotismo ilustrado en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpreta los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 5: Respuesta a la pregunta número 1 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales

El reformismo borbónico urbano en el Perú / El reformismo borbónico en Nueva España

Categorías – Fisionomía urbana virreinal

Indicador el pensamiento ilustrado del siglo XVIII		
Arq. Leonardo Amezcua	Arq. Karina Rengifo M.	Arq. Cristhian Yanavilca A.
1. ¿Cómo influencio el pensamiento ilustrado en la Nueva España?	1. ¿Cómo influencio el pensamiento ilustrado en la ciudad de los reyes ?	
<p><i>En el siglo XVIII, se tiene un nuevo concepto de ciudad, por las nuevas ideas de la ilustración pero con un lineamiento influenciado por Francia hacia el diseño del ornato, el reordenamiento y la belleza y los cambios se impusieron en el territorio novohispano.</i></p>	<p><i>En la segunda mitad del siglo XVIII, las ciudades eran remodeladas orientados hacia las mejoras físico espaciales influenciadas por las artes y propias de las políticas ilustradas.</i></p>	<p><i>La arquitectura virreinal se desarrolla en un contexto se cambió propio de la ilustración, como nuevos conceptos en los reordenamientos de las ciudades orientadas hacia una mejor fisionomía y salubridad urbana que perduran hasta en nuestros tiempos.</i></p>

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: En la entrevista realizada a los expertos se pudo recopilar la información estimable sobre el aporte de los nuevos pensamientos provenientes de la ilustración orientados hacia el manejo de las mejoras en el contexto de la ciudad tanto urbano como cultural y social, fue en la segunda mitad del siglo XVIII durante la implantación de las normativas ilustradas para el mejor manejo y administración de los territorios virreinales novohispanos en el que con el fin de ejecutar la implantación de las reformas borbónicas provenientes de la corte de España se utilizaría el despotismo ilustrado para el mayor control fiscal de los virreinos.

Se procedió a estimar según la investigación de Ángel, Di Falco (2018) “El reformismo borbónico en España y en las colonias Americanas” en la que señala sobre la influencia de los pensamientos ligados a la ilustración usados en el método de gobierno despótico y absolutista por la corona de España hacia sus dominios de las cuales se ejecutaron durante el antiguo régimen del siglo XVIII orientados hacia un proceso de cambios mediante un adecuado control fiscal sistematizado con un fuerte proceso de centralización propia del carácter borbónico en las que surge la necesidad de encumbrar a España nuevamente en el contexto hegemónico de superpotencia y para ello se procedió a reformar la salud, la educación, la ciencias, las artes dentro de los territorios virreinales en América.

Respecto al objetivo específico 2: **analizar la repercusión de las políticas de reforma en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpreta los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 6: Respuesta a la pregunta número 2 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales.

El reformismo borbónico urbano en el Perú/ El reformismo borbónico en Nueva España.

Categoría – Fisonomía urbana virreinal

Indicador- Restauracion de espacios urbanos

Arq. Leonardo Amezcua

Arq. Karina Rengifo Mesia
Arq. Cristhian Yanavilca

2. ¿Cómo influencio la restauración para el saneamiento espacial y urbano de la Nueva España del siglo XVIII?

2. ¿Cómo influencio la restauración para el saneamiento espacial y urbano de la ciudad de Lima en el siglo XVIII?

En la capital del virreinato de la Nueva España, la restauración de las urbes fueron influenciadas a través de la recaudación fiscal, las reformas para el saneamiento arquitectónico lo ejecuto el virrey y los cabildos borbónicos para el adecuado control del mejoramiento de de plazas, arboledas y construcciones de equipamientos e infraestructura hacia mediados del siglo XVIII.

En el virreinato del Perú y su capital se necesitó con urgencia la restauración físico espacial de la ciudad, después del terremoto de 1746, con la finalidad de reconstruir y embellecer la ciudad de los reyes a través de su engalanamiento arquitectónico, fue en 1761 al asumir Manuel de Amat y Junyet, que inicio los trabajos de saneamiento físico espacial y urbano en la Lima virreinal del siglo XVIII.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: En la entrevista realizada a los arquitectos expertos se llegó a estimar sobre la necesidad de los cabildos y autoridades virreinales por el interés del mejoramiento de sus ciudades y la rehabilitación de las urbes de las cuales a inicios del siglo XVIII, los virreinos poseían urbes desordenadas, con calles sucias donde se apreciaban en las plazas principales las corridas de toros, las peleas de gallos en las calles, el

comercio ambulatorio y los charcos de aguas empozadas y la falta de iluminación hacían precarias hacia la falta de ornato y salubridad para ello se inició la restauración de las urbes virreinales.

En el caso de la ciudad de los reyes la precariedad fue mucho más notorio por su estado de conservación durante la segunda mitad del siglo XVIII después del terremoto y maremoto de 1746 que dejó secuelas físico-espaciales y en la colectividad criolla.

Según Andrei Velasco, Julia (2015) en su reseña: “Las reformas borbónicas” (1750 a 1808) se estima las alteraciones físicos urbanos, sociales y culturales y sociales en los territorios de las urbes virreinales borbónicas en América del sur de las que se manifiesta un desarrollo notorio en los cambios que fueron necesarios para modernizar a España en el contexto europeo y global en el siglo XVIII.

Respecto al objetivo específico 3: **analizar la repercusión de la reforma borbónica urbana en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpreta los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 7: Respuesta a la pregunta número 3 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales.

El reformismo borbónico urbano en el Perú/ El reformismo borbónico en Nueva España

Categorías – Fisionomía urbana virreinal.

Indicador –Espacios urbanos		
Arq. Leonardo Amezcu	Arq. Karina Rengifo M.	Arq. Cristhian Yanavilca A.
<p>3.¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII?</p>	<p>3.¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII ?</p>	<p>3.¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII ?</p>
<p><i>La ilustración fue influenciada por los nuevos avances racionales y estos se aplicaron hacia el mejoramiento de las urbes virreinales durante la segunda mitad del siglo XVIII. La ilustración jugo un papel muy importante para el mejoramiento de la salubridad urbana y</i></p>	<p><i>en la ejecución de los cambios físicos de las ciudades virreinales dándoles un aporte de funcionalidad y belleza. En la mitad del siglo XVIII España y su capital se</i></p>	<p><i>habían embellecido por las construcciones monumentales ejecutadas por Carlos III, y esto influyó de manera ilustrada en las autoridades virreinales que ejecutaron un reordenamiento de sus ciudades virreinales.</i></p>

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Según la información obtenida se logra interpretar a la ilustración como fenómeno de renovación cultural, político, ideológico, religioso y filosófico que floreció por los nuevos conocimientos a través del desarrollo de la investigación científica y racional del siglo de las luces, en el que desarrollaron los nuevos pensamientos racionales que predominó en el siglo XVIII y que tuvo gran influencia en el raciocinio para el desarrollo de ideas orientadas hacia el progreso y desarrollo cultural, artístico, humano,

de las cuales se utilizaron también para el desarrollo de las distintas sociedades europeas del siglo de las luces, en España se dio uso a los grandes aportes científicos e ilustrados para el desarrollo de la política de reforma implantada por los Borbones españoles en el siglo XVIII, también se empleó en el desarrollo de los dominios virreinales en América española, orientados a la ejecución de disposiciones sobre reordenamiento fiscal, extracción y una mejor administración de la recaudación fiscal, también el reordenamiento de las ciudades urbanas en los virreinos a por medio de las restauraciones urbanas y construcciones de edificios para el reordenamiento físico y espacial y arquitectónico, después de la mitad del siglo XVIII que garantizó bases que repercutieron de manera positiva en el contexto de políticas de reforma urbana. Iglesias, Carmen (2016).

Respecto al objetivo específico 4: **analizar la repercusión de la planificación en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpretan los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 8: Respuesta a la pregunta número 4 obtenidas de la entrevista a arquitectos profesionales

El reformismo borbónico urbano en el Perú/ El reformismo borbónico en Nueva España *Categoría – Reforma borbónica.*

Indicador-Fenómenos culturales		
Arq. Leonardo Amezcua	Arq. Karina Rengifo M.	Arq. Cristhian Yanavilca A.
4. ¿Cuáles fueron los fenómenos culturales influenciados por el pensamiento ilustrado en la Nueva España?	4. ¿Cuáles fueron los fenómenos culturales influenciados por el pensamiento ilustrado en la ciudad de los reyes ?	

RPTA:	<p><i>El desarrollo de las artes, el virreinato de la Nueva España había desarrollado una gran academia denominada la academia de San Carlos de pintura, escultura y arquitectura de las cuales influenciados por la ilustración se orientaron hacia el aporte sociocultural y el desarrollo artístico y arquitectónico de la ciudad.</i></p>	<p><i>Con la expulsión de los jesuitas como disposición real del rey de España se inició la construcción del real convictorio de San Carlos como parte de la reforma educativa borbónica, esta disposición se aplicaría para la reforma la educación ya que desde el inicio del virreinato los jesuitas eran quienes disponían de las educación virreinal.</i></p>	<p><i>El fenómeno de la ilustración o el pensamiento cultural del raciocinio en contra de la ignorancia y del oscurantismo, estas luces aportarían significativamente de manera cultural, artística, filosófica en el periodo virreinal del siglo XVIII.</i></p>
-------	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Mediante la recopilación de información hacia los expertos se llegó a la interpretación de estimar al principal fenómeno cultural de la ilustración como un promotor del raciocinio que impulso el desarrollo de las artes, las ciencias, los avances científicos, el desarrollo de la cultura de tal manera es relevante durante el desarrollo del pensamiento filosófico en contra del oscurantismo y la ignorancia de los pensamientos relacionados a la superstición y a la religión, el fenómeno cultural de la ilustración fue un gran promotor hacia el desarrollo científico y racional humano hacia mediados y finales del siglo de las luces. Carmen Iglesias (2016).

Respecto al objetivo específico 5: **analizar la repercusión de la organización en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpreta los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 9: Respuesta a la pregunta numero 5 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales

El reformismo borbónico urbano en el Perú/ El reformismo borbónico en Nueva España.

Categoría – Fisionomía urbana virreinal

Indicador-Estilos arquitectónicos

Arq. Leonardo

Amezcu

5. ¿Qué características presentan los estilos arquitectonicos predominantes en la Nueva España a finales del siglo XVIII?

Arq. Karina Rengifo Mesia

Arq. Cristhian Yanavilca

5. ¿Qué características presentan los estilos arquitectonicos predominantes en la ciudad de Lima a finales del siglo XVIII?

Presentan según las respuestas y la interpretación de los datos recolectados sobre los estilos predominantes dentro de la arquitectura virreinal de la Nueva España y el Perú del siglo de las luces, después de mediados del siglo XVIII, fue el estilo rococó conocido como barroco tardío proveniente de Francia, una Francia dominada también por los borbones, el rey de Francia de ese periodo fue Luis XV, nieto del rey sol Luis XIV, constructor de Versalles, Francia.

RPTA: El detalle importante sobre el estilo versallesco señorial o arquitectura en referencia a la belleza del rococó o barroco tardío virreinal, propia de su época, el estilo Francés dentro de la arquitectura del siglo XVIII, fue importante para la expresión de belleza y ornato señorial, que las altas esferas de la nobleza edificaban con estas expresiones tangibles arquitectónicas, el principal fenómeno intelectual que encauso la nuevas formas de diseño, funcionalidad, belleza y engalanamiento, fue la ilustración, seguida del implementó del estilo neoclásico, donde las

expresiones arquitectónicas neoclásicas expresaban formalidad, sobriedad y características monumentales representando al pasado greco romano, esta influencia se estimó en Europa y en la América española hacia finales del siglo XVIII.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Mediante la información recolectada por la guía de entrevista hacia los expertos se llegó a interpretar referente a las características que presentaron los estilos arquitectónicos predominantes después de la mitad del siglo XVIII, fueron de cierto carácter monumental que marcaron un antes y un después en este periodo ilustrado, influenciados por la arquitectura europea del siglo XVIII, como el rococó o barroco tardío, y sobre todo el inicio del neoclasicismo en la arquitectura en las que cada estilo arquitectónico propio expresa diferentes patrones físicos y representativos con algunas expresiones de belleza según su tipología.

Estas características de ornato se ven manifestados de acuerdo al contexto del periodo en la que se utilizó o estuvo de moda en las colectividades y urbes por lo general siempre mantenían un carácter señorial dignas de los elementos de belleza artística, influenciadas por el auge de los estilos artísticos culturales y arquitectonicos provenientes de la corte francesa o llamada la corte del rey sol, “Versalles” el estilo predominante después de la segunda mitad del siglo XVIII fue el rococó y este influencio en el ornato en las distintas cortes de Europa, esto contribuyo positivamente con el ornato y belleza de las ciudades de finales del siglo XVIII. San Cristóbal (1994).

Respecto al objetivo específico 6: **analizar la repercusión del ornato en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, se interpreta los resultados obtenidos en la entrevista a los arquitectos expertos, mediante la siguiente tabla:

Tabla 10: Respuesta a la pregunta numero 6 obtenidas de la entrevista a Arquitectos profesionales

El reformismo borbónico urbano en el Perú/ El reformismo borbónico en Nueva España Categoría – Reforma borbónica.

Indicador- Programación y gestión	
Arq. Leonardo Amezcu	Arq. Karina Rengifo M. Arq. Cristhian Yanavilca A.
<p>6.¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas?</p>	<p>6.¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas?</p>
<p>RPTA <i>El gobierno autoritario y eficiente trajeron consigo la extracción de riquezas de los territorios bajo sus dominios, después de la guerra de los siete años España se vio amenazada no solo por los colonos europeos sino también por las revueltas y descontentos por los criollos en contra del despotismo ilustrado.</i></p>	<p><i>La reformas borbónicas trajeron consigo los nuevos pensamientos ilustrados referentes a la emancipación de los novohispanos corona española, producto de los motines y descontentos por el motín de Esquilache y la insurrección de los barrios de quito y rebeliones. La explotación indígena, la excesiva recaudación de impuestos hacia los indios y las nuevas reformas de recaudación fiscal para los criollos novohispanos, estas disposiciones traerían consigo la decadencia del imperio Español.</i></p>

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Según la información interpretada referente a la guía de entrevista aplicada hacia los expertos se interpretó sobre las consecuencias ocasionadas por parte de las autoridades virreinales en ejecutar las reformas implantadas por la corte de España que esto trajo consigo disgusto y disturbio por parte de los criollos en los virreinos y desencadenaron motines, insurrecciones y revueltas en los dominios de

España y en la península Ibérica, sobre todo trajo consigo descontento popular criollo y también trajo los nuevos pensamientos de independencia y libertad por parte de los virreinos dominados por España.

Triangulación de Datos.

La triangulación se realizó para confrontar los datos recogidos a partir de la guía de entrevista con las fuentes obtenidas, de acuerdo a los objetivos de investigación.

Tabla 11: Triangulación de datos.

OBJETIVOS	ENTREVISTAS			FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	TRIANGULACIÓN
	ARQ. LEONARDO AMEZCUA	ARQ. KARINA RENGIFO M	ARQ. CRISTHIAN YANAVILCA A.		
<p>Analizar la repercusión del despotismo ilustrado en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.</p>	<p>En el siglo XVIII, nacen nuevas ideas de ciudad moderna, propias del pensamiento del despotismo ilustrado en el que implica la salubridad urbana, la función y el ornato mediante la administración de las urbes.</p>	<p>La arquitectura virreinal del siglo XVIII nace por la necesidad de mejorar las urbes que se encontraban en estado de precariedad, estas disposiciones eran ejecutadas por las autoridades virreinales en el ámbito administrativo.</p>	<p>El despotismo ilustrado fue implantado para la práctica hacia la aplicación de las reformas que ocasionaron cambios de carácter administrativo, fiscal y urbano la cual repercute de forma positiva y también negativa por el despotismo.</p>	<p>Ángelo, Di Falco (2018) "El reformismo borbónico en España y en las colonias americanas".</p> <p>Julia (2015) "Las reformas borbónicas" (1750 a 1808).</p> <p>Rivasplata (2017) en su investigación titulada; "Insalubridad y gestión de la sanidad urbana en Lima del siglo XVIII"</p>	<p>Ángelo, Di Falco (2018) indica que las reformas borbónicas repercuten de manera positiva mediante el uso del despotismo ilustrado de España.</p> <p>Julia (2015) Indica la repercusión negativa del reformismo borbónico y el uso del despotismo ilustrado como método de gobierno virreinal de España hacia sus dominios.</p> <p>Rivasplata(2017) define el uso negativo del despotismo ilustrado de las reformas borbónicas para consolidar el poder sobre criollos.</p>

<p>Analizar la repercusión de las políticas de reforma en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.</p>	<p>Las políticas de reforma borbónica causaron gran malestar para los ciudadanos novohispanos por que afectaban los intereses de los criollos por la nueva forma de gobernar.</p>	<p>Durante la administración virreinal las políticas de reforma impulsadas por el centralismo del poder y modernización de los virreinos por la ilustración.</p>	<p>Las políticas de reforma fueron aplicadas bajo el rubro de junta de temporalidades, esta fue una forma de política administrativa en la ciudad de Lima, las reformas fueron impulsores de la cultura ilustrada que repercuten positivamente en las transformaciones urbanas.</p>	<p>Ángelo, Di Falco (2018) "El reformismo borbónico en España y en las colonias americanas". Rivasplata (2017) en su investigación titulada; "Insalubridad y gestión de la sanidad urbana en Lima del siglo XVIII"</p>	<p>Ángelo, Di Falco (2018) define las políticas de reforma como importantes para consolidar la modernización urbanística de los virreinos influenciados por la ilustración. Rivasplata (2017) indica sobre la repercusión positiva que causaron las reformas borbónicas ilustradas en el uso de mejoramiento urbanístico virreinal en el siglo XVIII.</p>
--	---	--	---	--	--

<p>Analizar la repercusión de la reforma borbónica urbana en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.</p>	<p>La reformas borbónicas urbanas influenciado por los cambios propios de la ilustración hacia la funciones racionales y estilísticas de la ciudad tuvo una repercusión positiva.</p>	<p>Las principales funciones de las reformas borbónicas urbanas fueron de remodelar y construir equipamientos para el deleite y engalanamiento de las ciudades virreinales en desarrollo.</p>	<p>Fue importante la repercusión de la reformas urbanas borbónicas de carácter ilustrado, los nuevos estilos arquitectónicos de la época influenciaron hacia el mejoramiento urbano y el embellecimiento de las urbes virreinales que adquirirían un carácter monumental en el siglo XVIII.</p>	<p>Rivasplata (2017) en su investigación titulada; "Insalubridad y gestión de la sanidad urbana en Lima del siglo XVIII". Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) en su investigación titulada: "Manuel de Amat y Junyet y la Novona de Lima, un claro ejemplo de diseño urbano barroco del siglo XVIII en el virreinato del Perú"</p>	<p>Rivasplata (2017) indica la relevancia positiva sobre el monumental aporte de las reformas borbónicas urbanas para el mejoramiento de la sanidad urbana de las urbes virreinales en el siglo XVIII. Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) se basa en la repercusión positiva de las reformas borbónicas urbanas mediante el uso de la arquitectura de la ilustración como herramienta hacia el desarrollo cultural y urbano.</p>
---	---	---	---	--	--

<p>Analizar la repercusión de la planificación en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.</p>	<p>La planificación repercute positivamente en el ordenamiento urbano y espacial del virreinato en el siglo XVIII.</p>	<p>Las grandes edificaciones monumentales fueron planificadas y diseñadas con el objetivo de engalanar y embellecer la urbe virreinal de este periodo.</p>	<p>La planificación de las construcciones virreinales sirvieron para dar mayor ornato a la ciudad de tal manera se estima positivamente a través de la aplicación de las reformas para el mejoramiento de la ciudad en el virreinato.</p>	<p>Según Rodríguez Casado Vicente, Endit Pérez, Florentino (1947) la escuela de estudios americanos de Sevilla en la memoria de gobierno del virrey Amat.</p> <p>O`phelan (1999) en su investigación titulada: "El Perú en el siglo XVIII, la era borbónica en Lima"</p>	<p>Rodríguez, Vicente y Endith Florentino (1947) indican la repercusión positiva del periodo de gobierno del virrey Amat que uso la ilustración para el lineamiento y ejecución de las mejoras urbanas de su ciudad virreinal.</p> <p>O`phelan (1999) define como positivo el uso de la planificación mediante la implantación de las reformas borbónicas ilustradas para el manejo de gobierno y el mejoramiento urbano de la ciudad de los reyes del siglo XVIII.</p>
<p>Analizar la repercusión de la organización en la</p>	<p>La organización mediante las reformas ilustradas</p>	<p>El virrey Amat se organizó influenciado por los pensamientos</p>	<p>La organización implantada por el virrey Amat repercute positivamente en el</p>	<p>Barrera (2015) en su artículo de investigación titulada: "Revaloración histórica del patrimonio, edificación de plaza</p>	<p>Barrera (2015) La labor arquitectónica del virrey Amat en su función de organizar los espacios urbanos que repercuten</p>

<p>transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.</p>	<p>contribuyeron con el mejoramiento urbanístico en este periodo apasionante de la ilustración borbonica del siglo XVIII.</p>	<p>de la ilustración de las cuales se estima de manera positiva su periodo de gobierno y los cambios que ejecuto con las reformas urbanas.</p>	<p>mejoramiento urbano y arquitectónico de la ciudad de los reyes propias de un pensador ilustrado que influenciado por la ilustración implanta el mejoramiento a nivel físico y espacial de su ciudad virreinal.</p>	<p>de ocho a mediados del siglo XVIII".</p> <p>O`phelan (1999) en su investigación titulada: "El Perú en el siglo XVIII, la era borbónica en Lima"</p>	<p>positivamente en la transformación urbana de la ciudad de Lima.</p> <p>O`phelan (1999) indica de importancia positiva la organización ilustrada que implanto el virrey Amat como aspecto modernizador de la urbe virreinal de Lima, en la que se ejecutan importantes reformas asociados al embellecimiento y organización físico espacial de la ciudad de Lima en el periodo de la ilustración.</p>
--	---	--	---	--	---

<p>Analizar la repercusión del ornato en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración</p>	<p>La belleza fue un aporte a nivel urbano que se manifestó con la implantación de las reformas hacia el mejoramiento estilístico de la ciudad virreinal, de tal manera la belleza de la ciudad influenciado por la ilustración repercute positivamente .</p>	<p>Los nuevos códigos estéticos en la llegada de la dinastía borbonica de las cuales configuraron los elementos artísticos y arquitectonicos que predominaron como el arte barroco y que afloro después el arte neoclásico para el embellecimiento urbano.</p>	<p>El embellecimiento de un espacio para el deleite de la población y el impacto social que genera la intervención en la manera de implantar belleza en las edificaciones virreinales fueron conceptos aplicados propias de la ilustración de esta manera se generó la sanidad urbana para el mejoramiento de la ciudad.</p>	<p>Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) en su investigación titulada: "Manuel de Amat y Junyet y la Novona de Lima.</p> <p>Rivasplata (2017) en su investigación titulada; "Insalubridad y gestión de la sanidad urbana en Lima del siglo XVIII".</p> <p>Según Rodríguez Casado, Vicente (1947) la escuela de estudios americanos de Sevilla en la memoria de gobierno del virrey Amat</p>	<p>Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) indica sobre el aporte positivo y significativo del embellecimiento de Lima con la reforma borbonica urbana orientada hacia una ciudad eterna.</p> <p>Rivasplata (2017) menciona la repercusión positiva de las intervenciones urbanas del virrey Amat para el mejoramiento estilístico y arquitectónico de su ciudad.</p> <p>Rodríguez Casado, Vicente (1947) indica la repercusión positiva de las reformas borbónicas urbanas hacia el mejoramiento físico espacial que genero belleza y ornato en la ciudad de los reyes de finales del siglo XVIII.</p>
--	---	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia.

A continuación, se presentará la discusión, esta parte de la investigación se definió mediante los resultados obtenidos por la guía de entrevista aplicado hacia los expertos quienes brindaron sus conocimientos de gran relevancia para el aporte del proyecto de investigación ligado desde una perspectiva histórica cultural urbana y arquitectónica.

Con respecto al objetivo general de la investigación el cual es: **determinar la repercusión de las reformas borbónicas del virrey Amat en la transformación urbanística virreinal de la Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, según los resultados obtenidos se determinó sobre los aportes y la influencia de las reformas borbónicas implantadas por el virrey Amat que repercuten positivamente orientados hacia la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, en relación con el aporte en el periodo de gobierno virreinal de don Manuel de Amat y Junyet, de tal manera se pone a consideración estimable del proyecto positivo de reformismo borbónico urbano de la urbe de la ciudad de los reyes como un proyecto relevante, de carácter monumental sobretodo que implemento a la ciudad de los reyes con nuevos equipamientos propios del pensamiento ilustrado en el uso de poder y ejecución de los proyectos urbanos arquitectónicos virreinales integrados hacia la sanidad urbana y el engalanamiento de la ciudad de Lima hacia finales del siglo XVIII.

Además, Rodríguez Camilloni, Humberto (1999) en su investigación titulada: "Don Manuel de Amat y Junyet y la Novona de Lima" menciona los espacios urbanos diseñados por el propio virrey catalán en el que es actor principal como el caso de Thomas Jefferson en el caso de Estados Unidos durante el siglo XVIII, se hace mención a la labor del virrey como arquitecto y gobernante que aprovecho los estudios de la arquitectura barroca durante su estancia en Italia de las cuales influenciaron durante su mandato como virrey del Perú desde 1761 hasta 1776.

Es de estimarse que antes del gobierno del virrey Amat, se produjo un desastre natural el 28 de octubre de 1746 que destruyo la ciudad de los reyes seguidos de un terremoto y maremoto de las cuales a la llegada del virrey catalán por orden del rey Carlos III de España de las cuales el nuevo

virrey apreció una ciudad devastada y con secuelas por el desastre de 1746, desde esa problemática se inicia la reforma borbónica urbana en la ciudad de Lima que aportó con brillantes y cultura en la arquitectura virreinal de Lima del siglo XVIII. Pérez, Ángeles María (2021).

Así mismo los expertos compartieron de manera pragmática el aporte relevante de las reformas borbónicas ilustradas por actores sociales que jugaron un papel de gobernante en la aristocracia del siglo XVIII, al mismo tiempo en la discusión por uno de los expertos contribuyó especificando sobre la influencia negativa de las reformas borbónicas en el contexto social y cultural, acotando que fue un fracaso por la imposición de la corona de España hacia los criollos en los virreinos.

Con respecto al primer objetivo específico el cual es: **analizar la repercusión del despotismo ilustrado hacia la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, según los resultados obtenidos mediante la intervención a los expertos sobre el aporte del despotismo ilustrado como una herramienta de gobierno implementado para la administración despótica y absolutista de las autoridades virreinales que provenían de la corte del rey de España.

Corroboró según la Enciclopedia histórica y biográfica de la universidad de Guadalajara (1988) en el artículo de investigación titulado: "El despotismo ilustrado de Carlos III" nos menciona que el reinado de Carlos III fue despótico y frívolo al implantar las reformas con la ambición de extraer los recursos por la excesiva recaudación fiscal de impuestos para la corona de España, caracterizado por la necesidad de centralizar el poder político en el monarca, los gremios, las cortes, las universidades y el interés del rey Carlos III por aumentar el dominio sobre la iglesia por medio del regalismo y el control de los obispos y las órdenes religiosas en su dominio de promover con eficacia en la administración gubernamental sobretodo política y económicamente perjudicando a los criollos alejándolos de los puestos gubernamentales de gobierno virreinal y religioso y de los virreinos de esta manera el despotismo ilustrado solo promovió que personajes de la alta aristocracia de la península ibérica tengan puestos por

solo haber nacido en España de tal manera en la discusión se estimó de manera negativa a la repercusión del despotismo ilustrado en perjuicio de los criollos nacidos en América.

En comparación con los resultados de los expertos se concluyó que el despotismo ilustrado solo trajo consigo un declive y descontento en las colectividades de criollos en los virreinos de América, esto trajo consigo algunos disgustos y revueltas hacia finales del siglo XVIII.

Con respecto al segundo objetivo específico el cual es: **analizar la repercusión de las políticas de reforma hacia la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, lo cual se llegó a la siguiente discusión según Julian, Andrei (2015) en su investigación titulada: "Las reformas borbónicas de 1750 a 1808" nos menciona sobre el carácter modernizador e innovador del conjunto de disposiciones políticas implantadas por la corona española, durante la segunda mitad del siglo XVIII en las que también manifiesta a las políticas de reformas implantadas por la corte del rey de España, Carlos III de Borbón que influyó de una forma ilustrada pero a la vez despótica a sus vicegerentes de su corte, en este caso los virreyes acataron las políticas borbónicas ilustradas de su majestad el rey, con la finalidad de ejecutar un mayor control en los virreinos hacia la extracción de recursos, estas disposiciones políticas que implicarían a las reformas borbónicas a tener una relevancia negativa por parte de las sociedades criollas novohispanas de los virreinos.

Mediante la guía de entrevista hacia los expertos se puso a consideración la discusión de considerarse positivamente a las políticas de reforma para el bien común de desarrollo orientado a la transformación urbanística virreinal de la ciudad de los reyes en el periodo de la ilustración, ya que fueron relevantes los manejos del gobierno virreinal para la ejecución de las reformas urbanas en las urbes virreinales para el mejoramiento de las ciudades capitales entre ellas destaca el mejoramiento de la capital del virreinato peruano Lima, la ciudad de los reyes y el mejoramiento del

virreinato de la Nueva España en mejorar el aspecto espacial de su capital virreinal.

Con respecto al tercer objetivo específico el cual es: **analizar la repercusión de la reforma borbónica urbana hacia la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, lo cual se llegó a la siguiente discusión.

Según Rodríguez Camilloni, Humberto (1999), en su investigación titulada “Manuel de Amat y Junyent y la novena de Lima: un ejemplo de diseño urbano barroco del siglo XVIII en el virreinato del Perú” nos menciona en 1761 Manuel de Amat y Junyent fue nombrado por la corte del rey de España Carlos III de Borbón, con la finalidad de ocupar el cargo de virrey, gobernador y capitán general del Perú y presidente de la audiencia real de Lima, en su periodo el virrey Amat abarcaría la gama más completa de la arquitectura religiosa, civil y diseño urbano virreinal y las incorporo como parte de su gestión de gobierno virreinal en la ciudad de los reyes, de esta manera la reforma borbónica urbana fue de gran importancia y repercute positivamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.

Finalmente, según: Rodríguez Casado, Vicente (1947) la escuela de estudios americanos de Sevilla en la memoria de gobierno del virrey Amat dentro de la historia de la arquitectura barroca en la ciudad de Lima, el virrey aprovechó el concepto de arquitectura como representación y emblema de poder y herramienta de promoción cultural, en el que repercute a la labor del virrey Amat positivamente en la implementación de la reforma borbónica urbana de la ciudad de Lima, con el fin de embellecerla y convertir a la ciudad de los reyes en una ciudad eterna como Roma.

De tal manera en comparación con los resultados mediante la intervención de los expertos también estiman positivamente la repercusión de la reforma borbónica urbana implantada para el mejoramiento de las urbes virreinales y tuvieron como actores principales a sus gobernantes los virreyes.

Con respecto al cuarto objetivo específico el cual es: **analizar la repercusión de la planificación en la transformación urbanística**

virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración, según Barrera Camarena, Henry Eduardo (2017) en su proyecto de investigación titulada: “Te diviertes, pero te controlo, el proyecto ilustrado de un nuevo orden social y la resistencia plebeya en la Lima borbónica, 1750-1820” nos menciona los componentes positivos sobre los comportamientos civilizados del que fue necesario educarlos, moldearlos bajo los lineamientos de la ilustración, de las cuales se menciona la planificación por parte de las autoridades virreinales a través de la nueva reforma de la junta de temporalidades para poder implantar las nuevas normativas ilustradas enviadas por la corte del rey de España, esto repercute positivamente y significativamente no solo en el contexto social y cultural sino también en la implantación de la transformación urbana de la ciudad de los reyes mediante un sistematizado control y administración por parte de los cabildos y la junta de temporalidades en las urbes virreinales.

Con respecto al quinto objetivo específico el cual es: **analizar la organización en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración**, según Sucedió en el Perú, (2016) en su documental titulado: Las reformas borbónicas, nos menciona durante la primera mitad del siglo XVIII, al conjunto de disposiciones políticas que se implantaron en España y sus dominios para recuperar la hegemonía a través de una sistematizada organización de recaudación fiscal y administrativa de los gobiernos virreinales en América del Sur, de tal manera su aplicación fue pragmática, pero fue durante la segunda mitad del siglo XVIII, con el rey Carlos III de Borbón quien aplica un paquete articulado de reformas intensivas, abarcando la mayor parte de las actividades administrativas de los virreinos, de esta manera quienes velarían por la ejecución pragmática de la sistematizada y rígida organización administrativa en los dominios de España fueron los vicegerentes del rey “los virreyes” quienes por órdenes del rey propusieron una nueva concepción del imperio Español estos tuvieron efectos socioeconómicos positivos de tal manera la organización como objetivo específico repercute

positivamente orientado hacia los cambios y transformaciones urbanísticas del virreinato peruano a finales del siglo XVIII.

Según el juicio de expertos al aplicar la guía de entrevista se corrobora la labor de los vicegerentes del rey de España al ejecutar sus labores de organización pragmática e ilustrada para los intereses no solo de España sino también de tener contentos y satisfacer algunas necesidades sociales hacia los criollos, de tal manera los entrevistados estiman las labores de los virreyes y la junta de temporalidades para una organización del territorio virreinal para las mejoras socioeconómicas y su posterior aporte en el desarrollo constructivo de las urbes para las mejoras urbanas de las capitales virreinales.

Con respecto al sexto objetivo específico el cual es: **analizar la repercusión del ornato en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, según Pérez Oyarzun, Fernando (2005) en su ensayo titulado: "Las aguas del centenario"

nos define el concepto de embellecimiento urbano al conjunto impulsador de reformas y obras de carácter arquitectónico y espacial que aportan de manera ornamental hacia el diseño de los espacios dentro de las urbes de las cuales estas operaciones de infraestructura tiene como principal objetivo embellecer espacios o áreas comunes, para el deleite social, territorio urbano, esto se manifiesta en el deleite de una ciudad hacia la exhibición de los atributos físicos y ornamentales de las ciudades.

Según Mazza, Carlos (2015) en su investigación define al embellecimiento urbano en el aspecto espacial de la ciudad como la conformación armoniosa de las transformaciones urbanas, incorporada al conjunto social de la ciudad en materia del embellecimiento en deducción consecuentemente como instrumento ordenador y elemento central de sanidad y decoro de la ciudad, se constituyen en intervención urbanística a través de sectorización y urbanización de resultados estéticos de la ciudad.

De esta manera se estima que el ornato que implemento el virrey Manuel de Amat y Junyet para consolidar a Lima como una ciudad eterna como Roma y por sus aportes monumentales en la arquitectura barroca y neoclásica en la ciudad de los reyes como parte de su plan de gobierno virreinal de la ciudad de Lima repercute positivamente y significativamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración, de tal manera los entrevistados estiman afirmando positivamente mediante la recolección de datos por la guía de entrevista.

V. CONCLUSIONES.

De acuerdo con el objetivo general: **determinar la repercusión de las reformas borbónicas del virrey Amat en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

La presente investigación de enfoque cualitativo que tiene una profundidad ligada al periodo de gobierno del virrey Amat y abarca el siglo XVIII desde el periodo de la ilustración borbónica en la ciudad de los reyes, de las cuales destaca la labor del virrey Amat como un representante de la ilustración borbónica y su calidad como aristócrata, gobernante y arquitecto en el que resalta su la labor monumental de su periodo en el que se especifica las reformas implantadas en el virreinato peruano, de tal manera sus obras monumentales son sinónimo de poder, belleza, ornato y un legado que repercute positivamente en los cambios urbanos implantados en el histórico siglo XVIII de la Lima borbónica de la ilustración.

Las reformas borbónicas implantadas por el virrey Amat, marcaron un periodo apasionante, pragmático y frívolo de tal manera los cambios físico espaciales se encuentran ligadas en el aspecto histórico cultural urbano y arquitectónico de la ciudad de los reyes hacia finales del siglo XVIII.

Se llegó a la conclusión general que las reformas borbónicas del virrey Amat repercuten positiva y significativamente en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración, de acuerdo a los resultados se estima el noble juicio y gran labor del virrey Amat en remodelar, embellecer y dar salubridad a la capital de su virreinato utilizando la arquitectura como sinónimo de poder y herramienta de promoción cultural, como lo usaron los grandes personajes reformadores ilustrados del siglo XVIII.

De acuerdo con el objetivo específico 1: **La repercusión del despotismo ilustrado en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

En referencia al fenómeno de la ilustración que impulso los nuevos avances y las nuevas ideas propias de la época en el uso del raciocinio en contra de la ignorancia y del oscurantismo se estima de una manera profusa la repercusión positiva y negativa, el carácter histórico de las reformas fue despótico y absolutista de tal manera el despotismo ilustrado como una idea de innovación para el mejoramiento del imperio español hacia relevante y positivo la urgencia de la aplicación de las reformas, de tal manera positivamente influencio en las mejoras socioeconómicas para el adecuado manejo administrativo y político del imperio español, por otro lado repercute negativamente ya que las políticas borbónicas implantadas eran manejadas de manera pragmática por los Españoles, más el objetivo del despotismo ilustrado era mantener manipulados a los novohispanos o criollos alejados de cualquier cargo político administrativo resumiendo de manera pragmática las autoridades virreinales excluían a los criollos de cualquier cargo público en los cabildos y solo eran fiscalizados por los españoles quienes eran gestores de proyectos a nivel social, religioso, urbano y político en el virreinato.

De acuerdo con el objetivo específico 2: **Analizar la repercusión de las políticas de reforma en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

Las políticas de reforma repercuten positiva y significativamente en el mejoramiento urbanístico virreinal de Lima en el periodo denominado el siglo de las luces, de tal manera las políticas de reforma ilustrada propiciada por los borbones en el siglo XVIII ligados a los cambios científicos de la ilustración hicieron propicias la implantación y la ejecución de las reformas borbónicas para el mejoramiento no solo físico y espacial de las urbes virreinales, sino también aportaron positivamente en diferentes campos como en la

administración, las ciencias, las artes, la música, la cultura de tal manera se estima positivamente la repercusión de las políticas borbónicas ilustradas implantadas por la corte de España en los virreinos teniendo como actores principales a los gobernantes virreinales.

De acuerdo con el objetivo específico 3: **Analizar la repercusión de la reforma borbónica urbana en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

Las reformas urbanas borbónicas implementadas en el periodo de gobierno virreinal administrado por la corona española fueron de importante relevancia para la mejora físico espacial y urbana de las urbes virreinales en América del Sur, de tal manera los resultados obtenidos por las recolección de información hacia expertos manifiesta la importancia de la ilustración en los nuevos conceptos aplicables para la construcción de nuevas ciudades con arboledas, piletas fuentes en las que intervienen culturalmente y de manera social los habitantes, el nuevo concepto de salubridad urbana y una ciudad con jardines y arboledas venidas desde Francia de la ilustración aportaron con conocimientos de diseños de espacios con belleza a través del mejoramiento de espacios precarios dentro de las ciudades en el siglo XVIII, estos nuevos conceptos de ciudades serían aplicadas por los virreyes ilustrados en sus ciudades virreinales en las que se ejecutaban un gran número de construcciones de equipamientos y alamedas que aportaban belleza, iluminación, seguridad, salubridad, de tal manera en la presente investigación se concluye de manera positiva la repercusión de la reforma borbónica urbana implantado como política de gobierno de los virreyes para el mejoramiento de las urbes virreinales de finales del siglo XVIII.

De acuerdo con el objetivo específico 4: **Analizar la repercusión de la planificación en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

Los resultados por parte de los expertos y los datos de la discusión sobre los aportes de la planificación como parte fundamental en la administración

política en el virreinato de finales del siglo XVIII, en el periodo que predominaba la ilustración, se estima lo siguiente, la autoridad virreinal y sus fieles administradores servían a la corona, mas no servían sus propios intereses por ello la planificación fue implantada con la creación de la reforma de junta de temporalidades, quienes administraban los recursos extraídos al momento de implantar una pragmática por órdenes del rey de España, de tal manera la planificación se ajustó de acuerdo a las normativas de fiscalización real de las cuales todos los recursos extraídos por la recaudación fiscal se procedía a extraer una parte de los recursos para la aplicación de las reformas de tal manera se aplicaba en las construcciones y reordenamiento urbano de la ciudad, para este fin la planificación repercute positivamente en el desarrollo de los cambios físico espaciales que se implantaron en el virreinato a finales del siglo XVIII.

De acuerdo con el objetivo específico 5: **Analizar la repercusión organización en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración,** se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

En el virreinato, el poder estuvo encabezado por el virrey quien fue representante personal y alter ego del rey de España, quien ejerció autoridad suprema bajo la jurisdicción como presidente de la real audiencia de Lima en el caso de don Manuel de Amat y Junyet virrey del Perú número 31, en sus memorias de gobierno actuó con mucho tino en el fomento de la cultura a través de la implantación de las reformas, este tipo de organización ilustrada fue influenciado no solo por la corte del rey de España sino también porque el virrey fue consiente de los nuevos pensamientos científicos propias de la ilustración para la ejecución del poder con la corriente filosófica del despotismo ilustrado, también se aprecia su labor y experiencia como presidente de la real audiencia de Chile quien también participó de la implantación de diferentes reformas organizadas para el mejoramiento del territorio de tal manera se concluye de manera relevante y positiva la labor del virrey Amat orientado hacia una eficiente y metódica organización en su

labor como gobernante virreinal del Perú que se ven reflejados en sus obras arquitectónicas construidas en el período de la ilustración del siglo XVIII.

De acuerdo con el objetivo específico 6: **Analizar la repercusión del ornato en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración**, se realizan las conclusiones en base a resultados obtenidos:

La arquitectura virreinal peruana se caracterizó durante el siglo XVIII por la influencia de la adaptación y la importación de los estilos arquitectónicos que predominaban en Europa de las cuales, con el fenómeno de la ilustración, el arte y la belleza monumental de las edificaciones virreinales construidas en el periodo del siglo de las luces, engalanaron las calles y avenidas principales de las ciudades que eran intervenidas a través de obras públicas a nivel urbano.

La ciudad de Lima fue implementada con una arquitectura señorial propia de las nuevas ideas de la ilustración, estas aportaron con belleza y ornato de las cuales durante el periodo de gobierno del virrey Amat fue participe de engalanar a la ciudad de los reyes para construir una ciudad eterna como Roma, muchos de los monumentos diseñados y construidos por el virrey Amat fueron inspirados en las construcciones arquitectónicas barrocas italianas como la Navona de Lima inspirada en la Fontona de Roma, la alameda de los descalzos y el paseo de aguas también se inspiró en la arquitectura barroca italiana y utilizó el mismo lineamiento en su periodo de gobierno virreinal como herramienta cultural.

De tal manera se llegó a la conclusión de estimar significativamente el ornato en repercusión positiva en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII, desde la ilustración.

VI. RECOMENDACIONES.

Considerando la importancia que tiene la presente investigación y en función de los resultados obtenidos mediante la herramienta utilizada para la recopilación de información, se brindan las siguientes recomendaciones desde el punto de vista personal del investigador, con la finalidad de tener un conocimiento profuso referente a las reformas borbónicas implantadas por el virrey Amat y los cambios urbanísticos que ocasionaron dichas reformas ilustradas del que puede contribuir con futuras investigaciones ligadas al periodo de gobierno virreinal del siglo XVIII:

Recomendación social: En el contexto social se recomienda a los profesionales especialistas, profesores, docentes universitarios, arquitectos, antropólogos, urbanistas, profundicen los estudios referente al reformismo borbónico en el Perú y las repercusiones e influencias en la ciudad de los reyes, referentes al fenómeno social de la ilustración, los futuros investigadores deberán estimar los aportes en la arquitectura monumental, los nuevos conceptos ilustrados en el diseño de las ciudades hacia finales del siglo XVIII y su gran relevancia orientados hacia un mejor dominio sobre el legado histórico de la ciudad y sobretodo la repercusión e influencias de los estilos arquitectónicos que predominaron en el denominado siglo de las luces, esto enriquecerá la investigación de la historia de la ciudad de Lima en el periodo borbónico.

Recomendación institucional: Se recomienda a las siguientes entidades: En el contexto histórico se recomienda a la Municipalidad de Lima Metropolitana incentivar programas de identidad arquitectónica virreinal, la constante intervención hacia la puesta en valor de las edificaciones construidas en el periodo borbónico ilustrado de la ciudad de Lima, edificaciones que actualmente se encuentran en un estado de deterioro, de tal manera esta investigación hace referencia a la importancia histórica sobre una ciudad virreinal que desestima el concepto de virreinato por el de colonia, de tal manera la municipalidad de Lima debe excluir la nomenclatura arquitectura colonial ya que en la presente tesis y mediante la investigación referente a

los antecedentes se hace mención que el Perú siempre fue virreinato, nunca fue una colonia.

Se recomienda de manera pragmática al Ministerio de Cultura que deberá honrar la memoria del virrey Manuel de Amat y Junyet conmemorando el noble juicio y la gran labor que ejecuto durante su mandato en el virreinato peruano, orientado hacia la reconstrucción, el embellecimiento y por haber ejecutado el engalanamiento en la ciudad de Lima orientada hacia una ciudad eterna como Roma a finales del siglo XVIII, de esta manera se debe sobreestimar y honrar el monumental trabajo que abarco durante su tarea histórica en la ciudad de los reyes, en un periodo que dejo huella y un legado histórico y son sinónimo de identidad urbana y arquitectónica de la ciudad de Lima.

Recomendación práctica: Se recomienda tomar en cuenta esta investigación para los fines académicos que aportaran a la historia de la ciudad de Lima y sobre todo a la identidad arquitectónica que marcó una época “un antes y un después” hacia las futuras generaciones y los futuros investigadores, de tal manera se pone a consideración las importantes categorías en aporte sobre la Ilustración, el despotismo ilustrado, la planificación, el embellecimiento y las normas implantadas que dieron aporten tanto positivas como negativamente en el siglo XVIII, y que engloban investigaciones exquisitas, profusas, preclaras y decorosas sobre los aportes de las reformas borbónicas ilustradas en la ciudad de los reyes en el siglo de las luces implantadas por el virrey Manuel de Amat y Junyet.

REFERENCIAS

Andrei Velasco, J. (2015). Reseña de Las reformas borbónicas, 1750-1808 coordinado por Clara García Ayluardo. *Memoria y Sociedad* 19, no. 38: 90-93.

Andrei Velasco, Julián. (2015). Las reformas borbónicas, 1750-1808. *Memoria y Sociedad*, 19(38), 88-91.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012251972015000100007&lng=en&tlng=es.

Banco de la República Cultural de Colombia (2020). *Reformas Borbónicas en el alto Magdalena*.

https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Reformas_borb%C3%B3nicas_en_el_alto_Magdalena

Barudio, G. (1992) *La época del absolutismo y la ilustración*.

<https://www.hislibris.com/la-epoca-del-absolutismo-ylailustracion/commentpage-1/>

Basantes, A. C. (2017). La ilustración, en la circulación de ideas de la intelectualidad quiteña. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), 68-77. Recuperado de

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S255067222017000300068&lng=es&tlng=es.

Betancourt Martínez, Fernando. (2018). Historiografía y diferencia: el orden procedimental de la investigación histórica. *Historia y grafía*, (51), 293-

321. Recuperado en 20 de diciembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272018000200293&lng=es&tlng=es

Cañari Otero, C. (2020). *Influencia de la gestión, políticas de reforma y modernización del estado*.

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2310>

Cubas Rammacciotti, R. (2017). *Bartolomé Herrera como rector del Convictorio de San Carlos: desarrollo, ocaso y alcances de una reforma educativa*.

Universidad de los Andes.

<https://investigadores.uandes.cl/en/publications/bartolom%C3%A9-herreracomo-rector-del-convictorio-de-san-carlos-desar>

Di Falco, A. (2018). El reformismo borbónico en España y en las colonias americanas: un recorrido historiográfico. *Cultura Latinoamericana*, 27(1), 242-272. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2018.27.1.10>

Espinoza Rúa, C. A. (2017). *Salud, hospitales y órdenes religiosas: el impacto de las reformas borbónicas en el manejo y administración de la salud*. [Tesis de pre grado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9494>

Gavira Márquez, M. C. (2016). El visitador general Cajas Reales Alto peruanas (1802). *América Latina en la historia económica*, 23(1), 90-118. <https://doi.org/10.18232/alhe.v23i1.65>

Gervilla Castillo, Enrique. (2004). Buscando valores: El análisis de contenido axiológico. *Perfiles educativos*, 26(103), 95-110. Recuperado en 20 de diciembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000200006&lng=es&tlng=es.

Gómez Urdañez, J. L. (2002). *El absolutismo regio en España durante la ilustración*. Universidad de la Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=837806>

Gonzales, N. (2004). *Las reformas borbónicas y su impacto en el Río de la Plata*. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/view/2634>

Hilderman Cardona, R. (2017). Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: Virreinato de Nueva Granada en el contexto de las Reformas Borbónicas. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi Ciências Humanas*, 12(2), 571-594. <https://dx.doi.org/10.1590/1981.81222017000200017>

Iglesias, C. (2016). *Carlos III, las claves de un reinado, Carlos III y la ilustración*. Simposio internacional, patrimonio nacional. Madrid, España. <https://www.youtube.com/watch?v=iwR7Ev3ZM3g>

Infante, J. (2017). Reformismo borbónico periférico y élites locales. La Instrucción de regentes y sus antecedentes en Chile. *Revista de estudios históricojurídicos*, (39), 213-235.

<https://dx.doi.org/10.4067/S071654552017000100213>

Lafit, F. (2018). *Crónica de una frustración ilustrada. Los proyectos de los "Amigos del País" en el Río de la Plata tardío-colonial.*

https://www.researchgate.net/publication/326597863_Cronica_de_una_frustracion_ilustrada_Los_proyectos_de_los_Amigos_del_Pais_en_el_Rio_de_la_Plata_tardio-colonial

López, J. E., Marcano Torres, M., López Salazar, J. E., López Salazar, F. H. (2005). El arte del Barroco. Formas en el Barroco IV. Barroco latinoamericano: mexicano, arquitectura y literatura 2: Carlos de Sigüencia y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz. *Gaceta Médica de Caracas*, 113(4), 519-534.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S036747622005000400008&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S036747622005000400008&lng=es&tlng=es)

Lopezosa Aparicio, C. (2018). *Comodidad y orden público en Madrid en el siglo XVIII. El proceso de configuración del límite oriental de la ciudad.*

[https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/urbana/article/view/8651822.](https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/urbana/article/view/8651822)

Luque Azcona, E. J. (2016). *Virreyes y cabildos en la gestión de alamedas y paseos, el caso de la ciudad de México y su contextualización con otros centros urbanos de la España peninsular y la América*

Hispana. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1021/1093>

Márquez Pulido, U. B. (2014). Valor de uso y espacio urbano: la ciudad como eje central de la conformación política, cultural y simbólica de las sociedades.

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 59(222), 187-208.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018519182014000300008&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018519182014000300008&lng=es&tlng=es)

- Mazza, C. J. (2015). Saneamiento y embellecimiento en la definición espacial de la ciudad. Mar del Plata en la primera mitad del siglo XX. *Estudios Del hábitat*, 13(2), 71-84. <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/2192>
- Miranda Pacheco, S. (2018). *El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México*. <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn29/EHNO2902.pdf>
- Ophellan Godoy, S. (1999). *El Perú en el periodo borbónico en el Siglo XVIII*. <https://www.redalyc.org/pdf/355/35512142.pdf>
- Ospina Zuluaga, S. (2018). *Barroco y Sincretismo. Estudio de los retablos de Santa Bárbara en Santa Fe de Antioquia y San Antonio de Pereira para la segunda mitad del siglo XVIII*. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3839>
- Prometeo. (2008). *Poder central, poder local, funcionarios borbónicos en Tucumán colonial. Un estudio de antropología política*. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/2599/5.%20Cap%C3%ADtulo%201.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Ramírez Kuri, P. (2009). La ciudad y los nuevos procesos urbanos. *Cultura y representaciones sociales*, 3(6), 163-187. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200781102009000100008&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez Camilloni, H. (1999). Manuel de Amat y Junyet y la Navona de Lima: un ejemplo de diseño urbano barroco del siglo XVIII en el virreinato de Perú. *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 21(74-75), pp. 147-17. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.1999.74-75.1874>
- Rodríguez Casado, V. (1947) Escuela de Estudios Americanos de Sevilla, Memoria de Gobierno del Virrey Manuel de Amat y Junyet: Virrey del Perú.1761-1776 página (2)
- Salazar, R. (2008). *Gobernadores ilustrados del siglo XVIII y la primera modernización urbana de Caracas*.

<https://trienal.fau.ucv.ve/2008/documentos/hp/HP-11.pdf>

San Cristóbal, A. (1994) La arquitectura barroca en Lima por Antonio San Cristóbal.
Revista nueva síntesis 1-2.

<https://es.scribd.com/doc/30821246/La-Arquitectura-Barroca-enLima-porAntonio-San-Cristobal>

Sánchez de Tagle, E. (2000) *La remodelación urbana de la ciudad de México, en el siglo XVIII, tiempos de América.*

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/105932/BANH_400-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Segado-Vázquez, F. y Espinosa Muñoz, V. M. (2015). La ciudad herida: Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XX. *EURE (Santiago)*, 41(123), 103-129.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612015000300005>

Yegres Mago, A. (2015). Filosofía, Ilustración y Romanticismo. *Revista de Investigación*, 39(86), 11-38.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101029142015000300002&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101029142015000300002&lng=es&tlng=es)

ANEXOS

Anexo 1

Validación de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg. Arq. Victor Manuel Reyna Ledesma Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de Arquitectura con mención pre grado de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2021-II, aula C4, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller. El título nombre de mi proyecto de investigación: LAS REFORMAS BORBONICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSION EN LA TRANSFORMACION URBANISTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACION y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Definiciones conceptuales de las variables
3. Anexo N° 3: Matriz de categorías y Sub categorías
4. Anexo N° 4: Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Hermann Harold Morey Garcia

DNI: 72387481

CATEGORIA 1:

REFORMA BORBÓNICA URBANA

Según Gerard, Jori (2013) en su investigación titulada: “Población, política sanitaria e higiene publica en la España del siglo XVIII” nos define a Reforma borbónica urbana a el conjunto de políticas renovadoras que según su medida se implantaron orientados al mejoramiento físico y espacial de las urbes españolas que se encontraban en atraso y precariedad que hizo de los espacios urbanos objetos de belleza y funcionalidad, para el bienestar social y cultural de las cuales fueron procesados algunos principios ilustrados del desarrollo urbano hacia finales del siglo XVIII.

Sub categorías:

1) Políticas reformadoras:

Según Gunter, Barudio (1992) define: políticas reformadoras como reformismo absolutista más consecuente al uso de la forma del ejercicio del poder político en el ejercicio del poder del autócrata en un contexto reformador general de como casuística principios de 1700, necesariamente como efecto de la ilustración, las reformas en Europa fueron generadas por la enorme necesidad de modernizar y liberar del atraso a territorios soberanos, de esta manera a principios del siglo XVIII en el contexto europeo e internacional, los monarcas absolutos inician la implantación de disposiciones de reforma con la finalidad de reestructurar con una adecuada administración de los recursos para alcanzar un escenario de progreso e en las ciencias, las artes, la salud, la educación.

2) Absolutismo ilustrado

Según Carmen, Iglesias (2016). España, en su investigación conceptual titulado: “Carlos III y la Ilustración” nos define Absolutismo ilustrado como al despotismo en el ejercicio del poder y el cuidado de los asuntos de estado en las artes, las letras, las manufacturas, el acrecentamiento del país y las medidas políticas y económicas que implican el bienestar y mejora para todos los sectores sociales de un estado, en el que se ejecutan proyectos reformadores ilustrados, para consolidar un camino de modernización del país.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA CATEGORÍA:

TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA

Según Baer, Luis en su investigación titulada: "Transformaciones urbanas y de la estructura social de un barrio de la ciudad de Buenos Aires" nos define transformación urbanística como el proceso que replantean la estructura, el paisaje, el ornato, los usos del suelo de las cuales abarcan los cambios hacia las condiciones existentes en un contexto urbano de las cuales reestructuran los cambios físicos, espaciales con la finalidad de reconstruir un espacio físico espacial urbano

CATEGORÍA 2:

PROYECCIÓN URBANA VIRREINAL

Según Pérez Zambrano, Milton (2010) en su investigación titulada "La urbanización latinoamericana durante la época: una mirada para su enseñanza" nos define proyección urbana virreinal al proceso histórico del crecimiento y desarrollo urbanístico arquitectónico influenciados por Europa, podrían considerarse desde el inicio de la conquista y finalizando en el periodo de la emancipación de las colonias y de los virreinos en el caso de la península ibérica, hacia el desarrollo de los núcleos urbanos en las que existieron aglomeraciones de personas y estratificación social, planificada la idea central que oriento a la urbanización colonial en los siglos XVII y XVIII, llega a la necesidad de modernizar los espacios por distintos fenómenos como el renacimiento y la ilustración.

Anexo 2

Matriz de categoría y sub categorías referente al cuestionario aplicado a profesional internacional.

	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTES	TÉCNICA
<p>LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACION</p>	<p>REFORMA BORBÓNICA URBANA</p>	<p>REFORMA BORBÓNICA</p>	<p>1.-¿Cómo influcio el pensamiento ilustrado en el virreinato de la nueva España?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	<p>GUÍA DE ENTREVISTA</p>
		<p>POLÍTICAS</p>	<p>2.-¿Cómo influcio la restauración para el saneamiento espacial y urbano del virreinato de la Nueva España hacia finales del siglo XVIII ?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	
		<p>ILUSTRADAS</p>	<p>3.- ¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de la Nueva España a finales del siglo XVIII?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	
	<p>TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL</p>	<p>FISIONOMÍA URBANA VIRREINAL</p>	<p>4.-¿Cuáles fueron los Fenomenos culturales influenciados por el pensamiento ilustrado en el virreinato de la Nueva España?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	
		<p>DISEÑO ESTILÍSTICO</p>	<p>5.-¿Qué características presentan los estilos arquitectonicos predominantes a finales del siglo XVIII en el virreinato de la Nueva España?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	
			<p>6.-¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales en la Nueva España a través de las reformas borbónicas urbanas?</p>	<p>Arquitecto especialista</p>	

			Subcategorías	Indicadores	Cuestionario		Entrevistados:
REFORMA BORBONICA URBANA	Según Jori, Gerard (2013) en su investigación población política sanitaria e higiene publica en la España del siglo XVIII nos menciona una investigación ligada a las reformas borbónicas ilustradas para el mejoramiento urbano de la urbe madrileña en la que repercute con gran relevancia la mejora de estas disposiciones hacia el ornato y salubridad de la ciudad.	La categoría reforma borbónica urbana se medirá mediante la selección de sub categorías para la aplicación a la guía de entrevista hacia los expertos.	REFORMA BORBÓNICA	<i>Pensamiento Ilustrado</i>	1.-¿Cómo influcio el pensamiento ilustrado en el virreinato?	GUIA DE ENTREVISTA	<i>Arquitecto Especialista</i>
		El sector de estudio se encuentra ligada a las edificaciones construida por el virrey Amat en el siglo XVIII como parte de las reformas implantadas en el siglo de las luces.		<i>Restauracion de Espacios Urbanos</i>	2.-¿Cómo influcio la restauración para el saneamiento espacial y urbano del virreinato hacia finales del siglo XVIII ?		<i>Arquitecto Especialista</i>
				<i>Espacios Urbanos</i>	3.- ¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII?		<i>Arquitecto Especialista</i>
			FISIONOMÍA URBANA VIRREINAL	<i>Fenomenos Culturales</i>	4.-¿Cuáles fueron los Fenomenos culturales influenciados por el pensamiento ilustrado?	GUIA DE ENTREVISTA	<i>Arquitecto Especialista</i>
	Según Pérez (2010) en su investigación titulada "La urbanización latinoamericana durante la época colonial: una mirada para su enseñanza" nos define proyección urbana virreinal al proceso histórico del crecimiento y	La categoría Transformación urbanística virreinal se medirá mediante la selección de sub categorías relacionadas para la aplicación con la guía		<i>Estilos Arquitectonicos</i>	5.-¿Qué características presentan los estilos arquitectonicos predominantes a finales del siglo XVIII en el virreinato?		<i>Arquitecto Especialista</i>
					6.-¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las		<i>Arquitecto Especialista</i>

TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL	desarrollo urbanístico arquitectónico influenciados por Europa	de entrevista hacia los expertos.		<i>Programacion y Gestion</i>	autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas?	DE ENTREVISTA	<i>Arquitecto Especialista</i>
---	--	--------------------------------------	--	-------------------------------	---	--------------------------	------------------------------------

Anexo 3

Guía de entrevista

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDOS A ESPECIALISTAS DEL TEMA

GUÍA DE ENTREVISTA-01

Título de la investigación: Las reformas borbónicas del virrey Amat y su repercusión en la transformación urbanística virreinal de Lima del siglo XVIII desde la ilustración.

Entrevista al usuario Arquitecto especialista internacional en el área de conservación del patrimonio monumental de México.

Entrevistador : Est/ Hermann Harold Morey Garcia

Entrevistado : Arq/

Ocupación del entrevistado :

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de finalización:

Lugar de Entrevista:

Entrevista al usuario Arquitecto especialista en el área de conservación del patrimonio monumental.

Preguntas sobre la categoría-Fisionomía urbana virreinal Indicador: Edificaciones Construidas

1. ¿Cómo influenció el pensamiento ilustrado en la Nueva España?

Indicador: Restauración de espacios urbanos

2. ¿Cómo influenció la restauración para el saneamiento espacial y urbano de la ciudad de México de finales del siglo XVIII?

Indicador: Espacios Urbanos

1. ¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII?

Indicador: Fenómenos Culturales

2. ¿Cuáles fueron los fenómenos culturales influenciados por el nuevo pensamiento ilustrado?

Indicador: Estilos Arquitectónicos

3. ¿Qué características presentan los estilos arquitectónicos predominantes a finales del siglo XVIII en la ciudad de Nueva España?

Indicador: Programación y gestión

4. ¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas?

GUÍA DE ENTREVISTA-02

Título de la investigación: Las reformas borbónicas del virrey Amat y su repercusión en la fisonomía urbana virreinal de Lima del siglo XVIII.

Entrevista al usuario Arquitecto especialista en el área de conservación del patrimonio monumental de la ciudad de Lima.

Entrevistador: Est/ Hermann Harold Morey Garcia

Entrevistado: Arq/

Ocupación del entrevistado:

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de finalización:

Lugar de Entrevista:

Categoría- Reforma Borbónica

Indicador: Edificaciones Construidas

1. ¿Cómo influenció el pensamiento ilustrado en la ciudad de los reyes?

Categoría- Fisionomía Urbana Virreinal Indicador: Restauración de espacios urbanos

2. ¿Cómo influyó la restauración para el saneamiento espacial y urbano de Lima de finales del siglo XVIII?

Categoría – Fisionomía Urbana Virreinal

Indicador: Espacios Urbanos

1. ¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII?

Categoría- Reforma Borbónica Indicador: Fenómenos Culturales

2. ¿Cuáles fueron los fenómenos culturales influenciados por el nuevo pensamiento ilustrado?

Categoría- Fisionomía Urbana Virreinal Indicador: Estilos Arquitectónicos

3. ¿Qué características presentan los estilos arquitectónicos predominantes a finales del siglo XVIII en la ciudad de Lima?

Categoría – Reforma Borbónica Indicador: Programación y gestión

4. ¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas?

VALIDACIÓN 01

Guía de entrevista dirigido al arquitecto Leonardo Arturo Amezcua Ornelas de la ciudad de México con número de cedula: 492052 especializado en el reformismo borbónico en Nueva España.

Entrevista al usuario Arquitecto especialista internacional en el área de conservación del patrimonio monumental de México.

Entrevistador : Est/ Hermann Harold Morey Garcia

Entrevistado : Arq/ Leonardo Arturo Amezcua Ornelas

Ocupación del entrevistado : Arquitecto **Fecha**

:10 oct 21 Hora de Inicio : 4:46 pm **Hora de finalización**

: 6:20 pm Lugar de Entrevista : Ciudad de México

Entrevista al usuario Arquitecto especialista en el área de conservación del patrimonio monumental.

Preguntas sobre la categoría-Fisionomía urbana virreinal Indicador:

Edificaciones Construidas

1. ¿Cómo influenció el pensamiento ilustrado en la Nueva España?

Indicador: Restauración de espacios urbanos

2. ¿Cómo influyó la restauración para el saneamiento espacial y urbano de la ciudad de México de finales del siglo XVIII?

Indicador: Espacios Urbanos

3. ¿De qué manera repercute la ilustración en el ordenamiento de los espacios urbanos del virreinato de finales del siglo XVIII?

Indicador: Fenómenos Culturales

4. ¿Cuáles fueron los fenómenos culturales influenciados por el nuevo pensamiento ilustrado?

Indicador: Estilos Arquitectónicos

5. ¿Qué características presentan los estilos arquitectónicos predominantes a finales del siglo XVIII en la ciudad de Nueva España?

Indicador: Programación y gestión

6. ¿Cuáles fueron las consecuencias de las gestiones ocasionadas por las autoridades virreinales a través de las reformas borbónicas urbanas en Nueva España?

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir
 No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Leonardo Arturo Amezcua Ornelas

Documento de Identidad: 492052 Ubicación: Ciudad de México Especialidad del evaluador de proyecto de investigación: ARQUITECTO

RESTAURADOR ESPECIALISTA EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL DEL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA.

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

- Existe suficiencia para su aplicación



LEONARDO ARTURO AMEZCUA N°.
De cedula: 492052

ARQUITECTO

**Validado por el docente del curso de Desarrollo del desarrollo de tesis
Arquitecto: Víctor Manuel Reina Ledesma**

Proyecto de investigación: “Las reformas borbónicas del virrey Amat y su repercusión en la fisonomía urbana virreinal de Lima del siglo XVIII”

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir
No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL

DNI: _06734425

Especialidad del evaluador de proyecto de investigación: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):



VICTOR MANUEL REYNA LEDESMA

ARQUITECTO

Tercera validación

Apellidos y nombres del juez evaluador: RENGIFO MESÍA KARINA

DNI: 10032072

Especialidad del evaluador de proyecto de investigación:

ARQUITECTURA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Procede para su aplicación.

A square box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'K. RENGIFO MESIA'.

KARINA RENGIFO MESIA ARQUITECTA

Cuarta validación

Apellidos y nombres del juez evaluador: Omar Cristhian Yanavilca Anticona

DNI: 18216501

Especialidad del evaluador de proyecto de investigación: Arquitecto, docente en investigación y conservación del patrimonio histórico y monumental.

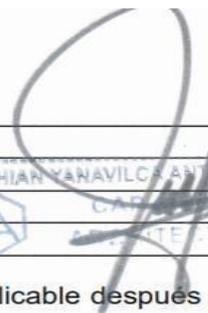
1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto

y directo 2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia):



CRISTHIAN YANAVILCA ANTICONA
CAROLINA
ARQUITECTO

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]
No aplicable []

Aplicable después de corregir []

“LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN”

Figura 1:



Nota. Elaboración propia.

“LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN”

Figura 2

Linea de tiempo de las reformas borbónicas en el Perú y las reformas borbónicas urbanas en la ciudad de Lima del siglo XVIII.



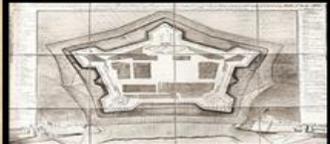
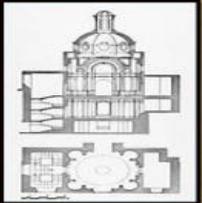
Nota. Elaboración propia.

“LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN”

Figura 3 Principales reformas borbónicas en el Perú bajo el lineamiento del despotismo ilustrado.

PRINCIPALES REFORMAS BORBÓNICAS DE CARÁCTER ILUSTRADO EN EL SIGLO XVIII

EL VIRREY AMAT UNA DE LAS MÁS CONSPICUAS AUTORIDADES VIRREINALES, CUMPLIÓ LAS EXIGENCIAS DE LA CORONA SOBRE LA EXPOLIACIÓN DE LOS RECURSOS DE SU VIRREINATO, SIENDO EL MÁS DESTACADO DE LOS VIRREYES DEL SIGLO XVIII Y EL MÁS IMPORTANTE SOBRETUDO POR SU POLÍTICA DE REFORMA Y POR SU LABOR COMO GOBERNANTE Y ARQUITECTO.

URBANO ARQUITECTÓNICO	ADMINISTRATIVO	POLÍTICO	RELIGIOSO
<p>EL VIRREY UTILIZÓ LA ARQUITECTURA DE LA ILUSTRACIÓN COMO SINÓNIMO DE PODER Y FOMENTO DE EXPRESIÓN CULTURAL CON EL EMBELLECIMIENTO DE LIMA.</p>	<p>MAYOR CONTROL FISCAL POR PARTE DE LA JUNTA DE TEMPORALIDADES, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS REFORMAS Y LA EXTRACCIÓN DE RECURSOS POR LA RECAUDACIÓN FISCAL.</p>	<p>EL USO DEL DESPOTISMO ILUSTRADO EN LA FORMA DE GOBIERNO, Y LA IMPLANTACIÓN DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS ILUSTRADAS PARA CENTRALIZAR EL PODER.</p>	<p>EXPULSIÓN Y REPUDIO DE LOS PADRES JESUITAS DE LA COMPAÑÍA DE JESUS, EN TODOS LOS VIRREINATOS DE AMÉRICA ESPAÑOLA, POR ORDEN DE LA PRAGMÁTICA SANCIÓN DEL REY DE ESPAÑA CARLOS III DE BORBÓN.</p>
<p>MANUEL DE AMAT Y JUNYET</p>		<p>ECONÓMICO</p>	<p>EDUCATIVO</p>
		<p>EXTRACCIÓN DE LA PLATA DE POTOSÍ, AUMENTO DE PRODUCCIÓN DE PLATA, DE LA REMESA DEL VIRREINATO HACIA LAS ARCAS REALES EN MADRID, SUSTITUCIÓN DE LA NUEVA MINA DE PLATA EN CERRO DE PASCO, FUNDO LA CASA DE LA MONEDA EN PASCO.</p>	<p>SE REFORMO DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS Y LA EDUCACIÓN CIENTÍFICA, LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS PARA TODAS LAS EDADES, LA ESCOLÁSTICA FUE DESACARTADA EN LA ENSEÑANZA COMO PARTE DE LA REFORMA EDUCATIVA.</p>
		<p>ARTÍSTICO</p>	
		<p>CLASIFICÓ CON PINTURAS Y LIENZOS DE LA TIPOLOGIA DE LA POBLACIÓN DE LIMA, ENVIANDO A LA CORTE DEL REY CARLOS III SOBRE LA COMPLEJA SOCIEDAD PERUANA Y SUS CASTAS.</p>	

Nota. Elaboración propia.

“LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN”

Figura 4 Engalanamiento y embellecimiento de Lima por obras arquitectónicas ilustradas del virrey Amat en el siglo XVIII.

CONTEXTUALIZACIÓN, REFORMAS URBANAS, ORNATO E ILUSTRACIÓN



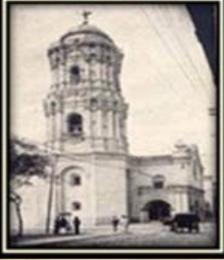
MANUEL DE AMAT Y JUNYET
PLANELLA AYMERICH Y SANTA PAU
TREINTA Y UNAVO VIRREY DEL PERÚ,
PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA
DE LIMA.

LA REFORMA BORBÓNICA URBANA EN EL VIRREINATO DEL PERÚ



REFORMA URBANA MILITAR

INAUGURACIÓN DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE (1761) DURANTE LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS, EL VIRREY AMAT RESGUARDO LAS COSTAS DE SU TERRITORIO VIRREINAL POR POSIBLE INVASIÓN INGLESA.



REFORMA BORBÓNICA URBANA RELIGIOSA

RECONSTRUCCIÓN DE LA TORRE Y CAMPANARIO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, DESTRUIDO POR EL TERREMOTO DE 1746 Y RECONSTRUIDO EN 1763, EDIFICIO DE ESTILO ROCOCO.

REFORMA URBANA EDUCATIVA



CONSTRUCCIÓN DEL REAL CONVICTORIO DE SAN CARLOS, EDIFICIO DE ESTILO ROCOCO (1769).

EMBELLECIMIENTO Y ENGALANAMIENTO DE LA CIUDAD DE LIMA (1771-1776)



RECONSTRUCCIÓN DE LA ALAMEDA DE LOS DESCALZOS (1770).



CONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE AGUAS DE RIMAC Y EL PASEO DE ACHO (1770 HASTA 1776).



CONSTRUCCIÓN DE LA NAVONA DE LIMA DE ESTILO ROCOCO (1773) INSPIRADO EN LA FONTANONA DE ROMA.



CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE ACHO (1766) LA MAS ANTIGUA DE LA AMERICA TAURINA.

Nota. Elaboración propia.

Figura 4:
Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	CATEGORÍAS
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿ CÓMO LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT REPERCUTEN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>DETERMINAR LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p>	<p>HIPÓTESIS</p> <p>LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT REPERCUTEN POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p>		<p>DESPOTISMO ILUSTRADO</p> <p>POLITICAS REFORMISTAS</p> <p>REFORMA BORBÓNICA URBANA</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿ DE QUE MANERA REPERCUTE EL DESPOTISMO ILUSTRADO EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p> <p>¿DE QUE MANERA LAS POLÍTICAS DE REFORMA REPERCUTEN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p> <p>¿ DE QUE MANERA REPERCUTE LA REFORMA BORBÓNICA URBANA EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p> <p>¿ DE QUE MANERA LA PLANIFICACIÓN REPERCUTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p> <p>¿ DE QUE MANERA LA ORGANIZACIÓN REPERCUTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN?</p> <p>¿DE QUE MANERA EL ORNATO REPERCUTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN ?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DEL DESPOTISMO ILUSTRADO EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REFORMA EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DE LA REFORMA BORBONICA URBANA EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DE LA PLANIFICACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>ANALIZAR LA REPERCUSIÓN DEL ORNATO EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p>	<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>EL DESPOTISMO ILUSTRADO REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>LAS POLÍTICAS DE REFORMA REPERCUTEN POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>LA REFORMA BORBONICA URBANA REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>LA PLANIFICACIÓN EN REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>LA ORGANIZACIÓN REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>EL ORNATO REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>REFORMAS BORBÓNICAS</p>	<p>ILUSTRACIÓN</p> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>ANTIGUO REGIMEN</p> <p>IMPUESTOS</p>
			<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA VIRREINAL</p>	<p>RECONSTRUCCIÓN</p> <p>VIRREINATO</p> <p>PROYECCIÓN URBANA</p> <p>DISEÑO ESTILÍSTICO</p> <p>ORNAMENTACIÓN</p>

Nota. Elaboración propia.

Figura 5:
Matriz de operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	CATEGORÍAS	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE 01 REFORMAS BORBÓNICAS	SEGÚN VELASCO JULIAN, ANDREI (2015) EN SU ENSAYO DE INVESTIGACIÓN TITULADA: LAS REFORMAS BORBÓNICAS (1750-1808) NOS MENCIONA AL CONJUNTO DE DISPOSICIONES POLÍTICAS CON UN CARÁCTER INNOVADOR, TRANSFORMADOR Y ABSOLUTISTA, IMPLANTADOS EN EL PERIODO DEL REFORMISMO BORBÓNICO DEL REY CARLOS III DE ESPAÑA PARA SUS DOMINIOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y SUS VIRREINATO EN LA AMERICA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII.	FORMA DE GOBIERNO ORDENANZAS LIMA BORBÓNICA INFLUENCIA VIRREINAL PLANIFICACIÓN GOBIERNO TRIBUTOS	`DESPOTISMO ILUSTRADO POLÍTICAS DE REFORMA REFORMA BORBÓNICA URBANA ILUSTRACIÓN ORGANIZACIÓN ANTIGUO RÉGIMEN IMPUESTOS	NORMATIVAS `DISPOSICIONES `EDIFICACIONES CONSTRUIDAS FENOMENOS CULTURALES `PROGRAMACIÓN `GESTIÓN `CONTRIBUCIONES
VARIABLE DEPENDIENTE 02 TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA	SEGÚN BAER LUIS (2010) EN SU INVESTIGACIÓN: TRANSFORMACIONES URBANAS Y DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE UN BARRIO DE BUENOS AIRES, NOS DEFINE A TRANSFORMACIÓN URBANA COMO EL PROCESO QUE REPLANTEA, LA ESTRUCTURA, EL PAISAJE, EL ORNATO, LOS USOS DE SUELO, ABARCANDO A LOS CAMBIOS TANGIBLES EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD Y DE LA TRAMA URBANA DE LA CIUDAD.	EDIFICACIÓN TERRITORIO PROYECCIÓN URBANA DISEÑO ESTILISTICO TRANSFORMACIÓN	RECONSTRUCCIÓN `VIRREINATO `COLECTIVIDAD `NEOCLASICISMO `ORNAMENTACIÓN	`RESTAURACIONES `ESPACIOS URBANOS `COMUNIDAD `DISEÑO ARQUITECTÓNICO `RENOVACIÓN

Nota: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LAS REFORMAS BORBÓNICAS DEL VIRREY AMAT Y SU REPERCUSIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN USBANÍSTICA VIRREINAL DE LIMA DEL SIGLO XVIII, DESDE LA ILUSTRACIÓN.", cuyo autor es MOREY GARCIA HERMANN HAROLD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL DNI: 06734425 ORCID: 0000 0002 8552 860x	Firmado electrónicamente por: VMREYNAL el 21-12- 2021 07:56:05

Código documento Trilce: TRI - 0238778